CHE STATION CONTRA MARIAN BEID RESEARCH Booding to DOS CHARLES

endan inn ediciones y su al allerina CUATRO REALES LINZA

con rebate & les anunciantes que come tenten sen la administracione.

OFIGINAS, MAYOR, 120

AND XXX NUM. 7685.

MADRID MARTES 7 DE ENERO DE 1879

84 Gaspar Alcazar, Villarejo de Galva-

US Tomás Fernandez, Sejas de Aliste.

55 Juan Campos, Socuéllauros. 56 José Carabella, Vivero.

57 Juan Elizondo, Espinar.

es laque sigue:

113

110

de las de las

bolas, bolas

Inscripciones nominativas.

NUM. NUMERO ID. DE LAS FACTURAS

que por decenas

1130

200

390

260

1100

420

990

20

1030

310

140

640

comprende cada bola.

1121

191

831

151

544

911

251

11

1021

131

571

941

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) y la serenisi-ma señora princesa de Astúrias, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Hos: sale á las 7'26 de la mañana, y ge pone à las 4'47 de la tarde.

ELETOS DE MOY .- San Julian, arzoblepo y martir.

Este santo nació en Toledo y ocupó con religioso celo la silla arzobiapal de aquella ciudad. Se ignora el género de martirlo que padecio, pero so creo soria uno de les mas crusles, supuesto el sistema de los tiranos que cebaban su sanz con mayor furor en los jelos de los cristianos. Su memoria fué ya célebre en tiempo de los romanos y godos, pues el rey Wamba dedicó à su nombre una de las puertan de la ciudad de Tolede, llamada hasta ahora de San Ju-

Además es San Teodoro, monje. En Jaen se celebra a San Januario, obispo y martir. of week of to otherway at allest

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion objectida en el dia de aver por dersehez de centumo, transito y mercaderias no gravadas, ha sido de 56323 pesetar 31 censisson.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria. - Debiendo proveerse en 15 del actual, con arreglo al art. 4.º del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que resultan en las paradas de esta capital, quo á continuacion so espresan, se anuncia al público para que los industriales que descen obte-nerlas presenten sus solicitudos en esta secretaria, todos los cias no feriados, hasta el 12 del mismo, de una à cuatro de la tarde.

VACANTES.

Calle de Isabel la Católica (para car ruajes de dos caballos), números 81 82. 84 y 86. Plaza de San Marcial, núm. 429.

Glorieta de Quevedo, núm. 598. Madrid 2 de enero de 1879 .- El sacrotario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaria .- Exhortos .- Los padres ó heroderos de Félix Arranz y de Antonto Olivares, cabos primero y segundo

cisco Angulo, D. Hermenegildo Sancho, referido servicio, con estricta sujecion D. José Navarro Cardeña, D. José Zaize- A ellas. (Aqui la proposicion, refiriénro, D. Manuel Navarro, doña Maria Ga-liano, doña Modesta Ruibal, D. Manuel Feito, D. Remigio Barrio, D. Pascual Diaz Sanchez, D. Santiago de la Gran-(Firma del proponente.) Navalcarnero; D. José García Fernandez, propietario en Villaviolosa; Jerónimo Sanz Muñoz y Macario Sanz Munoz, en Olombrada; D. Lúcas Udarte Arpor espacio de 15 dias, el proyecto de un presupuesto estraordinario formado por el escelentisimo ayuntamiento para el corriente año económico.

Madrid 31 de diciembre de 1878.—El Equiliz, 1, 2.° Espoz y Mina, 12, 4.° izquierda. Jacometrezo, 80, entresuelo de 1878.—El Quierda. Juanelo 16, pral. deha. Madero del 1878.—El Quierda. Juanelo 1878.—El Quie ja y D. Saturio Lucas, propietarios en Navalcarnero; D. José García Fernan-

tario, José Dicenta y Blanco. R-3

Esta escelentísima corporacion ha acordado sacar por tercera vez á subasta pública el suministro de aparatos ortopédicos á las casas de socorro de esta corte.

El acto tendrá lugar el dia 14 del corriente à la una de la tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial plaza Mayor, núm. 3, bajo los mismos pliegos de condiciones que han servido en las anteriores, hallándose de mani-

cretario, José Dicenta y Blanco.

Secretaria.-Por acuordo de esta escelentisima corporacion, se saca à publica subasta el suministro y colocacion de persianas en el jardin de invierno o estufa grande del Parque de Madrid.

El acto tendrá lugar el dia 16 de enero próximo de 1879, en el salon de subastas, sito en la tercera casa consistorial, à la una de la tarde, bajo la presidoncia del escelentisimo señor alcaldo é persona que al efecto delegue.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manificato en esta secretaria, todos los dias no feriados hasta el anterior al de la subasta, de una á cinco de la tarde.

El tipo para esta será el de 7 pesetas 25 céntimos por cada metro cuadrado de persiana colocada.

Para tomar parte en la subasta debera acroditarse haber depositado en la tesereria municipal 500 pesetas en metalico ó papel de inscripciones de sigas, o en obligaciones del empréstito municipal de 80 millones de resles por todo su valor nominal, ó en obligaciones del empréstito Erlanger por el precio de emision, haciéndose las proposiciones en pliegos cerrados, con arregle al modelo que se inserta à conti-

nuacion. .. Madrid 28 de diciembro de 1878.--Jose Dicenta. R-29, 30, 31 y 15 E.

Modelo de proposicion.

D.... que vive... enterado de las condiciones para la subasta en pública lirespectivamente del regimiento del citacion del suministro y colocacion de Rey 1.º de caballería en Cuba; D Agus. persianas en el jardin de invierno é estin Olias Gonzalez, D. Antonio Morale- tufa grande del Parque de Madrid, da, D. Antonio Maestro, D. Ana Ancis anunciada en el Diario Oficial DE Avi-Correas, D. Domingo Vena, D. Dorotea sos de esta capital, del dia... de... de... Paredes, D. Eusebio Ramos, D. Escolás- conforme en un todo con las mismas, tica Comez, testamentaria de D. Fran- se compromete à tomar à su cargo el

IMPARCIAL

Presidencia.-Ha llegado & mi conocimiento que algunes individuo, to-mando el nombre de operarios del ra-mo de alcantarillas, denuncian à los propietarios de fineas en la poblacion el mal estado de sus atargeas, ofre-ciéndose los mismos á practicar la lim-pieza, halagándoles con la economía que en dicha operacion han de obtener,

y la cual no se practica generalmento. Como el art. 32 del reglamento del ramo prohibe à los operarios que de él fiesto en el negociado de beneficencia de la secretaria de mi cargo, todos los dias no feriados hasta el del remate, de doce de la mañana á cuatro de la tarde y siendo de cuenta del rematante el dio del presente anuncio, no se dejen gasto de insercion de los anuncios en los periódicos oficiales.

Madrid 3 de onero de 1879.—El senombre de aquel y se sirva manifes-tarlo à mi autoridad o al señor comisa-DIRECCION DE LA DEUBA. rio del ramo, para imponerle el opertu

Madrid 27 de diciembre de 1878.-Marques de Torneros.

GAJA GENERAL DE DEPOSITO

El miércoles 8 del actual, de diez de la mañana á juna de la tarde, se satisfarán por esta caja general los intere ses de resguardes al pertador depositados, correspondientes al segundo se-mestre de 1878, facturas números 191 al 285 inclusive de señalamiento, últi ma de las presentadas hasta la fecha. Madrid 4 de enero de 1879.—El director general, Javier Cavestany.

CONSEJO SUP.º DE GUERRA Y MARINA.

Con la debida autorizacion se verificará el máries 7 del corriente mes, á las doce de su mañana, en el antiguo local del mismo, calle de Atocha, número 4, piso principal, la venta en pú-blica subasta de cuatro chimeneas de laton, de las llamadas de columnas, y una de mármol con su frente, en periecto estado de servicio, las que gorán exhibidas en dicho local por un portero, desde una hora antes de verificarse la subasta.

El pliego de condiciones so lecra y pondráde manifiesto al empezar el acto. Madrid 4 de enero de 1879. - El brigadier secretario, Aguirre. A-2

CORRED CENTRAL.

Cartas detenidas por falta do franque ei 5 de enero de 1879. 51 Edelmira de Escofet, Cabra. 52 Félix Ponce, Fuentespina.

53 Francisco Alcázar, Villarojo de Salvanes.

1060 1051

2. izqda. Glaudio Geello, 4, 4. centro. Eguiluz, 1, 2. Espoz y Mina, 12, 4. izquierda. Jacometrezo, 80, entresuelo izqda. Juanelo 16, pral. deha. Madera alta, 26, pral. Mayor, 41, 2. centro. Minas, 19, pral. deha. Pasco del Gisne, 11, 2. Paz, 17, entresuelo izqda. Plaza de Santo Domingo, 3, pral. San Quintin, 4, 5. San Vicento, 18, 3. izqda. San Miguel, 7, bajo izqda. Silva, 36, pral. Travesia del Gonservatorio, 15, 2. interior 61 171 121 91 130 100 90 10 50 Be gana el jubilco de Cuarenta Ho-ras en la iglesia de Nuestra Schora de la Visitacion, plaza de las Salesas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermon que predi-cará D. Joaquin Carrion, terminando con villancicos y la reserva.

-En San Antonio de los Portugueses
habrá misa mayor á las diez, estando su
D. M. de manifiesto hasta las doce. Material del Tesoro. Visita de la corte de Maria.→Nuestra Se-ñora de la Divina Pastora en Capuchinos, ò la del mismo título en San Millan. Madrid 4 de enero de 1879 .-- El secretario, Santiago Ballesteros. -V.º B. -El director general, Maldo-R-1 Esta direccion general ha dispuesto DIPUTACION PROVINCI L. que por la tesororia de la misma se sa-Anuncio.-La diputación provincial conforme à lo dispuesto en el art. 53 tisfaga el din 7 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el imdel reglamento de 20 de abril de 1870, porte de las facturas de intereses de la ha acordado celebrar vista pública el deuda vencidos en 1.º de enero acviernes 10 del actual à las tres de la tual, cuya clase de renta y númeracion tarde, con motivo de los recursos de agravios de D. Justo Fernandez del Rey acerca del arbitrio impuesto por el

Acciones de carreteras.

Acciones de obras públicas.

10

30

160

140

170

8)

70

180

191 à 200

161

troncos de ganado destinados á serviclos funchres y et de les Sres. D. Federico Delrieu. D. Juan Maria Angulo y D. Antonio Gonzalez dueños de carros de mudanzas contra un acuerdo del espresado ayuntamiento que aprobó la tarifa del arbitrio impuesto á dieha industria por esceder del 25 por 100 de la cuota que se satisface al Tesoro. Lo que se anuncia en el Boletin Ofioial y Diario de Avisos à fin de que liegue à conocimiento de los interesados. que en dicho acto podran hacer las ob servaciones que crean oportunas; de biendo advertirlos que desde este dia estarán de manificato en esta sceretaria todos los documentos que constitu-

ayuntamiento de esta corte sobre los

tar por escrito las razonos que estimen convenientes en pro de su dereche. Madrid 4 de enero de 1879 .-- El presidente, el conde de la Romera. R-1

yen los espedientes para su examen

por las partes, quienes puoden preson-

FISCALIA WILITAR.

Regimiento infanteria de Granada num. 31,-Primer tatallon. - Fiscalia. -CITACION.-Debiendo declarar en espodiento que se sigue en esta fiscalia, i 1781 el paisano Florencio Ruperez Leonar- 1881 do, se presentarà con este objeto en el cuartel de San Mateo, de nueve á once de la mañana.

Madrid 27 de diciembre de 1878.-De orden del señor fiscal, el escribano, Ricardo Busillo.

JUNTA DE LA DEUDA.

Verificado en este dia en la forma que determina la real orden de 28 de noviembre de 1877, el sorteo preceptuado en el art. 2.º de la ley de 21 de julio de 1876 y 7.º de la instruccion de 10 de noviembre siguiente para la amortización de títulos de las cuatro séries de la deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondiente al semestre que vence en fin del actual, hau sido agraciadas en cada grupo las bolss que à continna-cion se espresan, y en su virtud amor-zados los titulos siguientes:

(Continuacion.)

Titulos que han resultado amortizados.

Tercera série. 2281 4481 6681 8884 11081 8981 11181 6781 4581 4081 6881 0081 11281 2481 9181 11381 4781 6081 2581 4881 7081 9281 11481 2681 9381 11581 4981 7181 2781 9481 11681 7281 2881 5081 9581 11781 5181 7381 2981 9681 11881 5281 7481 3081 7581 9781 11981 5881 3181 7681 3251 7781 3381 5581 7881 3481 3681

981 9881 12081 1081 9981 12181 10.81 12281 5781 3681 5881 5981 3781 6081 3881 6181 3981

1281 7981 10181 12381 1381 8081 10281 12481 8181 10381 12581 8281 10481 12681 8381 10581 12781 8481 10681 12881 6281 4081 8581 10781 19981 6381 8681 10881 13081 6481 4281 2081

6381

4381

8781 10081

84

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

cantadora Mile. de Saligneux!

replicó el viejo por contradecir.

¿Qué os parece á vos, maese Crepin?

vuestro hijo. -Mi hijo es un insciente y le deshereda- mí, que ya os le encontraré yo.

y rechinando los dientes. a ello.

parece que el dinero es mio. ¿Lo ha ganado donde estaba de señora de compañía en acaso mi hijo?

-Es vuestro, pues comeoslo; pero no pues de vuestra muerte, será de vuestro hijo. Artículo 913: Las mandas no podrán escedor de la mitad de los bienes del testador, si deja á su fallecimiento un hijo le-

-Dejadme en paz con vuestro código, es un libro estupido. -Bah! hay maneras de servirse de él...

an vuestro lugar? -Vais à soltar alguna tonteria; pero no

tengais miedo, decidia. -Ecnor Teterol, la más mala pasada que a casar.

ibais à soltar una tonterla! un estado de admirable conservacion, mi pin.

-iY seriais capaz de encontrarme una

Ministerio de Cultura

ducta me parece inescusable. ¡Es tan en- | -No seria difícil, - replicó vivamente Mr. Crepin.-Pero es preciso saber escoger Siento mucho no ser de vuestra opi- bien. La segunda Mme. Teterol deberia ser nion, yo la encuentro muy desagradable, - | agradable à la vista, ein ser demastado bonita: las mujeres bonitas son todas coque - Desde cuándo? Me parece que antes.... | tas. Una agradable fealdad, ¿que os parece? -Os digo que es una necia, una orgullo- Tampoco habia de hallarse en su primera sa. Y que yo era un animal, que conocién- juventud; no se me hable de las jovencitas; dola, formé un proyecto que no tenia senti- son difíciles de guardar, tienen exigencias, do comun. Aunque viniese hoy vuestro ba- pretensiones. En cuanto al dote, no digaren de Saligneux à ofrecermela de rodillas mos una palabra. ¿Para qué necesitais à y mi señor hijo me la pidiera implorando su una heredera? No teniendo ella nada, de perdon, diria no y mil veces no. Vueivo à pendera esclusivamente de vos, y la oblimi primitiva idea, que era la mejor. Nada gareis á hacer vuestra omnimoda voluntad. de casamiento, Saligneux será mio y solo Bueno será, sin embargo, que tenga algumio. Si es preciso esperar cuatro años, es- nas economias, una modesta hucha, pues perare cuatro años; pero os respondo de con ello probará que es ordenada y de que antes de dos años se realizará esto. ejemplar conducta. En fin, bonita ó fea, rica o pobre, lo esencial es que tenga gus--: A mi? bien. Solamente que no com- tos sencilles, tranquilo el espíritu, buen prendo bien qué es lo que reprochais à criterio, esperiencia, todas las cualidades de una verdadera ama de casa. Dejadme à

ro, esclamo Teterol apretando los puños | Mientras que Mr. Crepin hablaba, Teterol hacía sus reflexiones. Recordaba haberle -Propósitos en el aire! Los padres no oido decir que tenia una hermana un poco desheredan à sus hijos, el código se opone | madura ya, destinada, segun las apariencias, á vestir imágenes, la cual habitaba -iOs habeis propuesto enfadarme? Me desde hacia algunos años en Inglaterra, una rica casa de la clase media.

Mr. Crepin sintió una violenta sacudida, cuando Teterol le contestó con sarcástica sonrisa:

-Me parece, mi querido Crepin, que para encontrarme ese tesoro, os verials obligado quizá á pasar el canal de la Man-

El agente de negocios alzó al momento la crosta.

-;Mi hermana!-esclamó;-;crecis que os Pues, senor Teterol, ¿sabeis le que haria yo propongojá mi hermana? Estaba á mil leguas do pensar en ella. ¿Pero sabels que no me parece mala la idea? ¿Quereis que os la onseño? Eso no cuesta nada.

-Muchas gracias, sols demasiado bueno, un padre puede jugar á un hijo, es volverse | -le dijo Teterol. -He cumplido mi tiempo casar.

—¡Volverme à casar!—esclamó Teterol, querida. Las mujeres más discretas son sorprendido por lo estraño de la idea, que chismosas, las más razonables tienen su era completamente nueva para él y que le ramo de locura. No, no quiero más faldas, parecia absurda. -¡Cuando yo os decia que y la venganza que tomaré de mi hijo será vivir lo menos cien anos. -¡Dios os escuche!-le replicó Mr. Cre-

querido Teterol; teneis toda la dentadura, Y se leventó para marcharse. Habia tirasois de escs hombres por los que no pasan do el cañamon en el suelo, confiaba al sol, anos. Casaos, tened diez hijos con vuestra | á la lluvia y á todas las estaciones el cuida-

segunda mujer, y entônces ya sé yo quién do de hacerle germinar.

No hay que vanagioriar No hay que vanagioriarse nunca de vivir cien anos, porque trae desgracia. Cuatro ó cinco semanas despues de haber pronun.

más claro? -Si, la vi y me gustó-contestó Leon;- baron. pero la volvi à ver y me disgustó estraer- Leon le cogió bruscamente las dos ma-

dinariamente.

Y calentándose á su pesar: -Esa hija de baron afecta tener buenos sentimientos-prosiguió; - pero yo no me | zon; la amo con toda mi alma, la amo como he engañado respecto á su noble altivez, y un loco, como un imbécil que soy; promea la esquisita delicadeza de su corazon. I tedme que no volvereis à hablarme nunca ¿Quereis saber el secreto? Tiene mucho or- de ella, o no os volveré à ver en toda mi gullo y preocupaciones; diga lo que diga, vida. el caso es que se cree hecha de diferente Mr. Pointal le mirabs con profunda sorbarro que el comun de los mertales. Tiene | presa, estaba admirado del cambio que en mil veces razon mi padre al odiar à eses | èl se habia operado y de la espresion dolohidalguillos. ¡ Mezquina raza, estúpidos, rosa de su descompuesto semblante. con sus ridiculas pretensiones y sus ideas antediluvianas! Mile. de Saligneux se es- fuese tan profunda la herida; perdoname candalizó, se indignó, ante la idea de que mis tontas chanzas que te evitaré en adeun cualquiera, un hombre de la nada, un lante... Pero dispon de mis que habria algun Teterol, se atreviese à aspirar à su mano. En una palabra, Mlle. de Saligneux es pobre de espiritu y de corazon.

-Ya veo por qué el escrutinio del distrito... ¡Ay! ¡pobre muchacho! tu caso es grave.

Leon se mordió los labios.

-Señor Pointal-replicó friamento,-os juro que me preocupo tanto de Mlle. de Saligneux como de este obelisco que tengo el honor de presentaros.

-Eres muy bueno, -contestó desconsolado el notario. Ciertamente eso de comer å treinta sueldos en un figon, habitar un cuchitril en la calle Racine, tener una mancha verde en el techo, todo eso es una bagatela; son desgracias soportables; mientras que amar á una ingrata... ¿Me dejas? ano vienes hasta mi puerta?

-Ya la vemos desde aqui. -Y fú tienes prisa por volver à tu eden... Antes de marcharte, quieres complacermo en una cosa?

- En cual? -Jamas. -Seré buen muchacho; te hago una con-

cesion: que no sean más que quinientos -Teneis la intencion de ofenderme! -¡Me gustaria tanto ser tu acroeder!

-Jamas, os digo. peraré el próximo lúnes. Y teruego volvien- à su cuarto, y aquel triste cuarto le sonrio. do à tus articulos, que cambies un poco su Le pareció que ya no estaba solo, que ha-

volar en tu socorro, cuando recibi una estilo. Ya sé que hay escritores que nececontra-orden así concebida: «Amigo mio. sitan estar enfadados para tener talento. tened por nula y no recibida mi carta; he Pero no estás tú en este caso; has nacido visto à Mile. de Saligneux. ¿Puedes ser filósofo, y los filósofos no se enfadan, aun cuando estén enamorados de la hija de un

nos, que sacudió con violencia, dición-

-Pues bien, si, la amo con todo mi cora-

-¡Ah! querido mio, no sospechaba que medio ...?

Leon apoyó la palma de su mano derecha sobre la boca del notario, esclamando: -Callad, senor Pointal; un viejo tabelion no debe decir nunca tonterias.

Y se alejó rápidamente. Veinte minutos despues acababa de atravesar el patio del Carrousel, se apoyó en el pretit del muelle antes de pasar el puento y permaneció algunos instantes inmóvil, contemplando el rojizo reflejo de los reverberos en el Sena, donde estremecianso y se enroscaban largas serpientes de fuego que se cruzaban á lo ancho de la corriente. Al estremo de cada una de estas serpientes, Loon creia apercibir una cabeza morena, cuyos brillantes ojos le miraban desde el fondo del agua.

-¡Dios mio!-pensó,-ella, siempre ella, thasta en las profundidades del Sena! Prosiguió su camino, furioso contra si mismo, contra la tenacidad de sus recuerdos, centra la impotencia de su voluntad, contra todos los nobles, contra todas sus -Pideme un empréstito de cincuenta mil hijas y contra todas las mujeres en general; pero Mr. Pointal le habia calumniado, no mezclaba en nada al gobierno en el asunto. Concluyó por pensar en aquel ser tan desgraciado que sin embargo habia conseguido consolarse y levantar un al-tar al Tiempo, dios consolador. -Y es verdad,-se dijo,-con el tiempo

se consuela uno de todo, no hay más que -Te parces à tu padre más de lo que empujarle con los hombros.

Cuando llegó à su morada, mientras que cuerda que tenias la escelente contumbre con el plé en el dintel quitaba la llave de de comer en mi casa todos los lúnes. Te es- la corradura, dió con la mirada una vuelta

ESPECTACULOS:

TEATRO REAL. - 8 112. -F. 75 de abo. no.-Un ballo in maschera. ESPAÑOL. - 8 112. -- T. 3. par. -- Dos muertos y ningun difunto.-El médico a

ZARZUELA.-8 12.-T. 2.\*-El salto del APOLO. - 8 112. -T. 1. impar.-El nudo gordiano. - Un nudo morrocotudo. - Las hijas de Fulano.

COMEDIA. - 8 12. - T. 2. - Soledad. -Paile. - Concierto por los artistas ale-ESLAVA .- 8 .- La capa del amigo .- El nudo corredizo.-Entre primes.-Las den-

das de D. José.—Baile.
MARTIN. — 8 112. — El Jorobado.—Baile. RECREO.-8.-Lola.-Don Sisenando.-

La familia Balsamina. INFANTIL.-7.-De cantinera á empera« triz -Para mujeres, España.-La rapacina de Lemus.-El palomar de fray Anselmo.-La hija del misterio.-Baile.

#### NOTICIAS.

Las diez y siete representaciones de la comedia Soledad han sido diez y siete llenos completos. El público oye con gran in-terés las escenas dramáticas y rie y aplau-de sin cesar los innumerables chistes de que está salpicada la obra, una de las más notables de Eusebio Blasco. La ejecucion es notabilisima y las actrices y actores del teatro de la Comedia están en la de que nos ocupamos á cual mejor en el idesempe-no de sus papeles. Es una de las obras iqua ha de dar más resultado á la afortunada empresa. Mañana y pasado se darán las últimas representaciones por ahora de aquella popular comedia.

Se ha puesto à la venta en los principa-los almacenes de música, la tanda de wal-ses titulada Brisas de otono, original da D. Enrique Sepulveda, que ha llamado la atención en el teatro de Apolo. La edición es esmerada y lujosa.

El temo 8.º de la «Biblioteca clásica», que acaba de publicarse, se titula Recuerdos de un anciano, es original de D. Antonio Alcala Galiano y puede decirse que constituye la historia secreta de las luchas politicas en España durante los primeros treinta años de este siglo. Su lectura es por demás amena é instructiva.

Un bienhechor ha remitido ayer á los asiles del Pardo, con motivo de la iestividad del dia, y con destino a los pobres acogidos en los mismos, carne en cantidad suficiente para 870 asilados que actualmente se albergan en aquellas casas de caridad.

La academia de Jurisprudencia colebrara sesion teórica publica hoy martes ?

Segundogrupo. - Bola agraciada, n.º 65 Primera serie.

9881 15081 20281 25481

9981 15181 20381 25581

10081 15281 20481 25681

10281 15481 20681 2588

10381 15581 20781 25981

10181

9465

15381 20581 25781

30881

9565 9965 10865 10765 11165 9665 10065 10465 1 865 11265 9765 10165 10565 10965 11365

9865 10263 10665 11065

Segunda série. 10468 10865 11265 11665 12668 12468 10965 11365 11765 12165 10665 11065 11465 11865 12265

Tercera série.

10765 11165 11565 11965 12365

13165 13665 14165 14665 15165 13265 13765 14265 14765 15265 13365 13865 14365 14865 15365 13465 13965 14465 14963 15465 13165 14065 14565 15663 15565

Cuarta série.

31068 31265 31465 31665 31868 31165 31365 31565 31765 31965

Tercer grupo. - Bola agraciada, n.º 49.

Primera série.

11449 11649 11849 12049 11549 11749 11949 12149

Segunda série.

12549 12749 12949 13149 13349 12649 12849 13049 13249

Tercera série.

15649 15949 16249 16549 16849 15749 16049 16349 16649 15849 16149 16449 16749

Cuarto grupo. - Bolas agraciadas, números 10, 35, 40, 55 y 61.

Primera série.

12210 12285 12335 12361 12440 12235 12261 12340 12410 12455 12240 12310 12355 12435 12561

Segunda série.

13410 13440 13451 13535 13555 13435 13455 13510 13540 13561

Tercera serie,

16910 17010 17110 17210 17310 16935 17035 17135 17235 17335 16940 17040 17140 17240 17340 16955 17065 17155 17255 17355 16961 17061 17161 17261 17361

Nota. En el cuarto grupo corresponla núm. 35, estraida la segunda, al de do à pagar: diciembre siguiente: las números 55 y é sea la núm. 61, al que vence en fin del

actual. secretario, Santiago Ballesteros .-- Visto bueno.-El director general, presidente, Maldonado.

#### GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza-Oficial general de niente coronel de Puerto-Rico D. Ramon Echagüe.—Guardia del real palacio, el mismo cuerpo con su charanga, una sección deartilleria y 22 caballos provisiones: señor coronel teniente co-Moltó.—Visita de hospital: Sevilla, segundo capitan. - Reconocimiento de fanteria de la Princesa.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

primera instancia del distrito del Hos- parte en él, y accediéndose al practi- 56; 17, del título 34, de la partida 7.º, y pital de la misma, habiendo visto los car el requerimiento à los testamenta- articulos 317 y 1190 de la ley de Enjui-presentes autos seguidos à instancia de rios se ordenó se citase en forma à los ciamiento civil: D. Tomás Moreno Galvez contra D. Pe· hijos del D. Pedro, ó sea á D. Hipólito, de 6 por 100 y costas, y

de 1872 acompañando dos recibos por ros, por haber reconocido el D. Franlas cantidades de 3000 y 17000 rs. res- cisco Fernandez y doña Manuela Ferpectivamente sus fechas 2º de enero y | nandez, viuda de D. Enrique la legiti-29 de abril del 72, solicitó del juzgado | midad de lo que reclama el actor, proque compareciese D. Pedro Rico y Bayo á reconocor la firma y rúbrica que autoriza aquellos, lo cual hizo en senpor lo que en su vista el actor pretendió jurase aposiciones al tenor de las i formuladas afirmativamente dona Matres proguntas que formuló en su escrito de 2 de noviembre inmediato, siendo tambien evacuado negativamente:

2.º Resultando que con los precedentes sentados, produjo demanda civil | miento de varias escrituras para el coordinaria el D. Tomás Moreno Galvez, | tejo de las firmas de D. Pedro Rico, con la pretension de que se declare en | testimoniandose varios particulares de | cho. su dia válidos y con toda fuerza y efi- las particiones practicadas al fallecicacla legal los recibos suscritos por el miento del causante instadas por sus Rico, y se le condenase al pago de los | hijos y herederos: 20069 rs. que comprenden, 6 por 100 de | intereses desde la mora, y las costas, sestimiento del procurador de los dedaños y perjuicios, invocando haber mandados, se les hizo saber que en el hecho frente à sus negocios, ejecutado término de nueve dias compareciesen obras en casa de su propiedad, sita en à los autos, pasados los que sin verifila calle de la Paloma, sin hipoteca ni carlo se les declaró rebeldes, y en esgarantia alguna. Que despues de várias | tas condiciones alegó de buena prueba prórogas le entregó los dos recibos que el actor reproduciendo sus pretensio-se acompañan con la demanda, autori-nes sin sufrir la menor alteracion la

hijo D. Enrique, fijando como termino para el pago del 1.º al 15 de setiembre y todo el mes dicho para el segundo, escusandose con el pretesto de no te-ner fondos, y rehuido otorgar escritura, no obstante haberlo convenido es trajudicialmente; y por otrosi pretendiendo la anotacion preventiva de la

casa, que le fué denegada: 3.º Resultando que citado y emplazado en legal forma, compareció don de los documentos indubitados, sino Pedro Rico y Bayo, y en su escrito de nor la afirmación de cinco testigos sin contestacion solicito se desestime la /tacha alguna legal que aseveran la demanda absolviendole con las costas, exactitud de las entregas de metálico fundado en que no ha recibido cantidades de ninguna clase para obras de la casa de la calle de la Paloma, de parte | mas del D. Pedro Rico, la aquiescencia ni como peculio del actor, por si ni por mano de su cuñada doña Manuela Fernandez Ocaña; que los dos recibos no han side estendidos con su intervencion, ni suscritos por él, y que su contenido no se ajusta á las manifestacioden: la bola núm. 10, que es la primera | nes del demandante, que por lo tanto, estraida, al semestre de junio de 1877: | no debiendo nada, nada estaba obliga-

4.º Resultando que al evacuar el de-40, estraidas la tercera y cuarta, al de | mandante su escrito de réplica adicionó junio próximo pasado; y la restante, como hecho el de la negativa del demandado en no haber recibido las cantidades para las obras de la casa de la Madrid 30 de diciembre de 1878. - El calle de la Paloma de su peculio, no ser ciertos tampoco los hechos 2.º, 3.º y 4.º que cita en su confestacion, reproduciendo en lo demás su demanda, y por otrosi que se reciba el pleito á prueba:

lado para dúplica y al notificarse al de 1879. — Parada: los cuerpos de la actor á su instancia, se requirió à aquel tentan todos per las partes proporcio-guarnicion.—Jefe de parada señor te- á fin de que en el término de quinto dia nales à su herencia: justificará la defuncion de su represenficacion del registro civil:

y presidente de la junta inspectora de la gaber à D. Santiago Rico testamentario del finado la existencia de estos ronel de Ciudad-Rodrigo, D. Ahibal autos para que en ellos compareciera, y estimadose lo verificó en union de D. Francisco Pantaleon tambien testatacion, insistiendo en que el pleito se misos contraidos por su causante: reciba á prueba:

> nian al ser requeridos los testamenta- | cion la imposicion de costas: poniendo por otrosi se reciba á prueba:

y practico la actora la documental pedeclarando a tenor de las preguntas nucla Fernandez, D. Manuel Gonzalez Aguado, D. Manuel Reduello, D. Cipriano Sobrino, D. Pedro Yerla, el revisor de letras D. Antonio Rodriguez, unióndose las diligencias de reconoci-

9.º Resultando que en vista del dezados con su firma y estendidos por su | circunstancia do rebeldia en que se

constituyeron los nuevamente demandados, por lo que se ordeno la traida de los autos á la vista con citacion de

las partes:

1. Considerando que el demandante ha demostrado de un modo cumplido y acabado, no solo por el informe pericial à su instancia practicado en el que se asegura ser las firmas y rúbricas del que las suscribe segun el cotejo que motivaron los dos recibos, base de la demanda; la legitimidad de las fir prestada por D. Francisco y doña Manuela Fernandez y comprobado tambien por la rebeldia de los otros tres

demandaeos: 2.º Considerando que la personalidad de los herederos de D. Pedro Rico, ó sea D. Hipólito, doña Maria, D. Valentin Rico, D. Francisco Fernandez como padre de D. Patricio y D. Martin Fernandez Rico y doña Manuela Fernandez en concepto de viuda de D: Enrique Rico, se encuentra fuera de discusion por asentir á ella todos los interesados y hallarse ademas comprobada documentalmente, y en su consecuencia al fallecimiento de su causante adquirieron los derechos y obligaciones que pesaban sobre él.

3.° Considerando que bajo tal con-5.º Resultando que al evacuar el tras- cepto ez asi mismo incuestionable el abono de la cantidad reclamada, tanto procurador del demandado, espresó no la los rebeldes D. Hipólito, doña Maria dia: Exeme. Sr. brigadier D. Francisco | poder efectuarlo por el fallecimiento de | y D. Valentin como á D. Francisco y Gamarra.-Servicio para el 7 de enero su poderdante, por lo que dada vista al doña Manuela en el concepto que os-

4.º Considerando que tampoco la tado, lo cual hizo presentando la certi- ofrece ni escurarse pueden, dados los términos de la ley, el pago de los inte-6.º Resultando que dada nueva vis- reses á razon de 6 por 100, desde la inde húsares de la Princesa. - Jefe de dia ta a D. Tomás Moreno solicitó se hicle- terposicion de la demanda en que indebidamente han detenido la cantidad reclamada y que pudo lucrar la parte actora, verificándolo los demandados en su perjuicio, sin que obste para ello el reconscimiento que D. Francisco y provisiones: húsares de la Princesa, sé- mentario, quienes evacuaron el escrito doña Manuela hicieron de la legitimi timo capitan. - Oficial de vigilancia à de dúplica reproduciendo los hechos y dad del crédito, porque, no habiéndoselas órdenes del señor jefe de dia: in- fundamentos de derecho de la contes- le pagado, no les exime de los compro-

5.º Considerando que, hallandose ociba a prueba:

5. Considerando que, hallandose efecto la junta directiva de dicha socie7. Resultando que en este período demostrada la temeridad y mala fe por dad pasó al hotel en que el ilustre general y tramite la parte actora solicitó que parte de D. Pedro Rico y despues de se hospeda.—Se calculan en mil trescien-reponiendo los autos al estado que te- tres de los demandados, es de aplica- tos duros las pérdidas que ha sufrido por reponiendo los autos al estado que te- | tres de los demandados, es de aplica-

Sentencia. - En la villa y corte de rics, se hiciera saber el estado del plei- Vistas las leyes 1.º, título 1.º, libro 10 Madrid à 28 de diciembre de 1878: el to à los hijos y herederos del deman- de la Novisima Recopilacion; 8., titu Sr. D. Rafael Solis y Liébana, juez de dado D. Pedro Rico para que tomasen lo 1.º, partida 5.º; ley de 7 de marzo del

Fallo: Que debia condenar y condenadro Rico Bayo, hoy sus herederos, so- doña María, D. Valentin y D. Enrique ba á los demandados D. Hipólito, doña bre pago de 20000 rs., intereses à razon Rico y D. Francisco Fernandez para Maria, D. Valentin Rico, D. Francisco que comparecieran en el término de nue- Fernandez como padre de los menores 1.º Resultando que D. Tomás More- ve dias á evacuar el traslado pendien- D. Patricio y D. Martin, hijos de doña no y Galvez, en escrito de 9 de octubre | te ejecutándolo tan solo los tres prime- | Vibiana, y á doña Manuela Fernandez como esposa y heredera de D. Enrique Rico, á que en el término de sesto dia, subsiguiente al en que cause ejecutoria esta sentencia, paguen al demandante D. Tomás Mereno los 20000 rs. é intere-8.º Resultando que recibido solicitó ses del 6 por 100 desde la interpesicion de esta demanda, cada uno en la parte tido negativo à la segunda citacion; ricial y testigos que estimo pertinente, proporcional a los bienes que han heredado del causante D. Pedro Rico, y las costas causadas, entendiéndose limitada esta última responsabilidad res: pecto de D. Francisco y doña Manuela Fernandez, hasta el folio 257 del primer trozo de los autos. Publiquese la presente en la Gaceta, Diario Oficial DE Avisos y Boletin Oficial de la provincia, y notifiquese con arreglo a dere-

> Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.-Rafael Solis y Liebana.

> Publicacion. - La anterior sentencia ha sido dada y publicada en el die de hoy por el Sr. D. Rafael Solis y Liebana, juez do primera instancia del distrito del Hospital de Madrid, à 28 de diciembre de 1878.—Celestino de Flores.

> Es copia conforme con su original, à que me rem to. Y à los efectos prevenidos en el art. 1190 de la loy de Enjuiciamiento civil, pongo la presente que

firmo en Madrid à 4 de enero de 1879.-Celestino de Flores.

# LDICION DE LA

En cartas particulares y periódicos recibimes las siguientes noticias: Sevilla, 5.

En la última sesion de la liga de contri-buyentes, su presidente el Sr. Vazquez y Rodriguez propuso un voto de gracias para los senadores y diputados que han trabajado por 1: promulgacion da la ley de estincion de la langosta. El Sr. Camargo pidio que se hiciera estensivo al senor Vazquez à cuya iniciativa se debe el mencionado proyecto y su aprobacion por las Cortes, y habiendo manifestado el senor Forgas que se asociaha á estos mismos sentimientos se acordo por junanimidad. El señor arzobispo verifico ayer en la iglosia parroquial de Santa María la Blanca la santa y pastoral visita, habiendo ad-ministrado el Sacramento de la Confirmacion á más de cien personas, despues de practicar las ceremonias propias de ese acto y de dirigir su elocuente palabra al numeroso auditorio alli congregado. Su escelencia ilustrísima permaneció en dicho templo cerca de tres horas, habiendo recibido de aquellos feligreses las mayores pruebas de veneracion y respeto .-Ayer recibimos el primer número de los Debates de Sevitla, que se imprime en la primera y cuarta plana del periodico que con el mismo ve la luz en Madrid. El citado periódico dice haberse rescindido el contrato de consumos. No lo sabiamos, y es más, desconocemos el fundamento que pueda tener esta noticia. Cadiz, 5.

Dicese que merced à las eficaces gestiones de la celosa superior autoridad de este departamento marítimo, se acaba de disponer por el gobierno, que á contar desde este mes y hasta terminar el presente ejercicio, se consignen les crédites necesarios, á fin de que la maestranza existente hoy en los arsenales de la Carraca y del Ferrol puedan trabajar todos los dias laborables, y tambien para la adquisicion del material que necesiten estas aten-

ciones.

Malaga, 4. Ayer fueron invitados el señor duque de la Torre y sus bellas hijas, para el con-cierto que tendrá lugar en los salones del Liceo la noche del próximo mártes, á cuyo causa del incendio, el dueño de la esposicion establecida en la plaza de Riego.
Desde ayer se ha principiado á reparar
los desperíectos y en breve quedará en
disposicion de funcionar. — Ha fallecido
aver en un punto inmediato á esta ciucad,
el beneficiado de la catedral, D. Jerónimo Sanchez.

Barcelona, 5.

El señor obispo de esta diócesis empezó ayer mañana la visita pastoral á todas las iglesias parroquiales de esta ciudad, principiando por la de los Santos Justo y Pastor, en la cual ha administrado el sacramento de la Confirmacion à buen número de niños de ámbos sexos.

Ayer un filipino que vivia de huésped en una casa de la Barceloneta, fué à encontrar á la hermana de su patrona y lo corto la cabeza, dejandola muerta, y de-gollandose el acto contínuo, si bien no murio en el acto. La difunta era casada, con hijos. En el mismo barrio maritimo dos filipinos se presentaron á la alcaldia y fueron curados por el facultativo D. Joa-quin Pozo, de heridas, al parecer no graves, que les fueron inferidas por dos sujotos á quienes dijeron no conocer.

—La cabalgata que ha preparado un co-nocido industrial para la vispera de los Reyes, y que figurará la entrada de estes en esta capital, se verificará hoy á las cin-co de la tarde, haciendo la carrera siguiente: Saldrá de la casa-fábrica de máquinas para coser de D. Miguel Escuder (Barceloneta), plaza de Palacio, Consula-do, plaza de San Sebastian, Fusteria, Ancha, Dormitorio de San Francisco, Rambla (derecha), Asalto, San Ramon, Sadurni, Espalter, San Rafael, Cadena, Hospital, Rambla, Carmen, Poniente, Tallers, Valldoncella, á la Casa de Caridad, dondo se dejarán los objetos dedicados á los ni-ños y niñas de la misma, y tambien para las casas de Misericordia, Maternidad, Espósitos é Infantes huérianos. Los demás objetos con que irá decorado el carruaje pirámide, servirán para premios en todas : á toda tendencia política, y que se propolas clases abiertas en el establecimiento, ne solo fomentar los intereses de la agricomo estimulo á la aplicacion y á juicio, cultura en aquella localidad. El dia de su

de los directores. La cabalgata continuara su ruta por las calles sigmentes: Valldoncella, Tallers, Jovellanos, Pelayo, plaza de Cataluña, Rambla, Fernando VII, Constitucion, Jaime I, Princesa, Rech. Borne, Vidrieria, plaza de Palacio y por el anden del Puerto à la Barceloneta.

-El buque francés Fanny y Clathilde y no Charlotte, como se dijo en un principio, que varó la noche del jueves á cinco millas al O. de la punta del Llobregat, quedando al G. de la panta del latoregat, quedando atravesado á la costa el dia que embarran.
có, pudo ser puesto á flote y logró despues el puerto á favor del remolcador que paso á darle auxilio. El propio barco quedo anteayer fondeado en el muelle nuevo para efectuar la descarga del carbon mineral

que conduce. -Ayer debian embarcarse en el vapor Vulcano, que desde ol dia i. se halla surto en el inmediato puerto de Tarragona, tres compañías del regimiento infantería de Borbon, que componen unas 300 plazas. Van destinadas dichas compañías a la plaza africana de Melilla.

-Ayer reino durante casi todo el dia un viento huracanado que causo bastante incomodidad y algunos desperfectos. Entre estos últimos se cuenta una chimenea que fué derribada de una casa del pasaje de Escudillers, cayéndose á la calle con gran estrépito, y faltando poco para ocasionar una desgracia, pues dió á dos palmos de

distancia de un muchacho que pasaba. -El mártes se celebrará ante la seccion primera de la sala de lo criminal de esta audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Igualada, en cuyo terri-torio ha merecido llamar poderosamente la atencion pública? Dicha causa se siguo contra Almirall, que habitaba con su esposa en una masia de aquel partido, por haber matado de un tiro desde la azotea a su mujer una noche que esta regresaba del pueblo de visitar á su familia. El juez condenó al procesado á la pena de muerte. cuya confirmacion pedirá en el acto de la vista el ministerio fiscal. Defendera al procesado el letrado D. J. M. de Ramis. -Cumplida su condena de 30 dias de

suspension, ha vuelto à publicarse el periodico la Imprenta. Durante la suspension, ha dejado de pertenecer à la redaccion D. Juan Bautista Fauro. Tortosa, 5.

La cuestion promovida por la resistencia al pago del derecho de cuatro centimos de peseta por kilógramo de pes-cado, continúa en pié sin que se haya ade-lantado otra cosa que el haber sido tirado al rio Ebro por orden del señor gober-nador civil en la noche del juéves, todo el que se embargo aquel dia, por no haber pagado el derecho de consumo. Durante el viernes y sabado no han traido pescado, sin duda porque lo habran llevado a otro mercado. El fielato del Temple ha continuado vigilado por fuerza de la guardia civil y eljuzgado instruye un procedimiento criminal contra los autores de la asonada del dia i. de año. En la noche del juéves el señor gobernador civil presidió la se-sion secreta que celebró el ayuntamiento. En ella se convino en los medios de hacer efectivo el impuesto del pescado y las 7000 efectivo el impuesto del pescado y las 7000 pesetas que se adeudan, y que de no conseguirse tendrán que satisfacer á prorata los señores conociales en su dia. El señor gobernador regresó aquella misma noche à Tarragona dejando en esta al comandante de la guardia civil con elguna fuerza, por si se repete la asonada. Se ha dicho que existía el propósito de remitir todo el pescado á Barcelona, pero si se cree que allí está exento de derecho, decree que alli está exento de derecho, de-bemos hacer constar que alli paga ocho centimos de peseta el kilógramo, esto es, doble que aqui.

Cadiz, 5.

En la mañana de ayer salió de este puer-to con destino al sitio conocido por los Cabezos, el vapor Servando, que con los útiles necesarios fué á prestar los auxilios convenientes al vapor Birma, que se encuentra embarrancado en dicho sitio Este buque, nuevo, de segundo viajo, venia de Génova para Cádiz, y se encuentra en un estado de difícil salvacion. La tripulación toda se ha salvado y vendrá hoy en el toda se ha salvado y vendrá hoy en el James Haynes, en compañía del Sr. D. Ernesto Kropf, consignatario de dicho buque en esta plaza, que pasó al lugar del simes-tro tan pronto tuvo conocimiento de lo ocurrido.

Huesca, 4.

Anoche se puso en escena por primera vez en el teatro principal el magnifico drama de Selles El nudo gordiano. El primer actor D. Francisco de Paula Gomez, que desempeño el principal papel, fué calurosamente aplaudido y llamado repetidas veces á escena.

Granada, 4.

En Alhama, de esta provincia, se ha establecido un casino de labradores, ageno - next at an experimental committee of

a las ocho de la noche: continuando la discusion de la Memoria del Sr. Navarro Amandi, usará de la palabra el Sr. Lo-

tres actos y en verso que se estrenara pasado mañana miércoles en el teatro Espanol. Muy pronto se pondrá en escena en el teatro Español el notable drama del emi-

Torcer el camino se titula un juguete en

nente García Gutierrez, Et Trovador, no representado hace muchos años. Con motivo de la solemnidad del dia no ha celebrado sesion el ayuntamiento, habiéndose trasladado al miércoles

AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

próximo.

BANCO HISPANO-COLONIAL. del actual la ley de 30 de diciembre de 1878, que autoriza al gobierno de S. M. para rescindir el contrato de empréstito de 25 millones de duros, realizado por este Banco al Tesoro de la isla de Cuba, el consejo de administración ha acordado convocar á los señores accienistas para celebrar con este motivo junta general estraordinaria a fin de que en virtud de dicha ley delibere y acuerde cuanto estime conveniente á los intereses sociales.

La junta tendrá efecto el jucves 6 de marzo próximo, á las once de la mañana, en el domicilio social, en Barcelona, calle

Ancha, núm. 3, principal. Para que esta junta se constituya y pucda deliberar con plena validez legal, deben estar representadas en ella la mitad mas una de las 30000 acciones emitidas y

en circulacion. Para tener derocho de asistencia con arregio al articulo 29 de los estatutos, se necesita depositar en las cajas de la secledad cincuenta acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de marzo, y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el 1.º del mismo mes y tres de la tarde, y en la llabana antes de las doce del medio dia del 3 de febrero proximo.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3; Madrid, y la junta delegada en la Habana, cuyos centros espedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

1 derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitaran ejemplaros de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana. Los socios que no pesean individual-

mente 50 acciones podrán, segun el articulo 29, reunirse y confiar la representacion de sus acciones, 50 à le menos, à uno Lo que de acuerdo del consejo se anun-

cia para conocimiento de los señores accionistas. Parcelona 3 de enero de 1879 .- El gerene, P. DE SOTOLONGO.

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

bla allí alguien que pensaba en él durante i rasgada delante de él, lo veia todo encarsu ausencia, alguien que le esperaba y que | nado, y sentia la imperiosa necesidad de iba á sontarse a su mesa para trabajar con romper algo. José, su ayuda de cámara, el, codo con codo, los ojos en sus ojos. No que se lo temia, se mantenia á prudente se engañaba, no estaba solo; si no se habia distancia. casado con Mile. de Saiigneux, habíalo he- Pasaron algunas semanas y Teterol no cho con la pobreza, y esta buena ama de rempió nada á nadie, pero su cólera no casa nos hace siempre compañía, siempre cedia. está con nosetros, se mezcla en todos los

XVI.

Cuentan que Abbas-bajá, virey de Egipto, vivia siempre solo. Odiando á los hombres y à les ciudades; invisible para su pueblo caucien de pagarles bien sin hacerles escomo para los estraños, sus retiros favori- | perar nunca. tos eran suntuosos palacios que se habia bestias feroces que habia reunido en su supiese. casa de fieras y con un corto número de servidores serviles y cobardes, à quienes con solo el movimiento de sus cejas hacia temblar. Su fin fué tan trágico como solitaria habia sido su vida: dos de sus esclavos le estrangularon mientras dormia.

Desde la violenta escena que tuvo Teterol con su hijo, desde la contra-carta quemada y rota, desde que se frustró el proyecto que tan querido le era, la existencia que llevaba en la Casa-Blanca pareciase á dos. A decir verdad, no tenta casa de flodieutes y ladrando continuamente, ocupay colgante; le daba tan pronto azucar como le administraba latigazos, y el dócil ani- ltigua amistad, tomeis en buen sentido. mal recibia el azúcar y el látigo con igual sumision: era el unico ser que amaba à Te- el tintero, y con su gruesa y pesada letra terol como Teterol queria ser amado.

Este solitario vivia encerrado entre los muros de su cercado, ó mejor dieho en su tristeza salvajo, que era una fortaleza ó absolutamente nada; que habite en bohar. una prision. Dozde la mañana hasta la no- dilla ó en un palacio; que se divierta ó se che siempre estaba gruñendo, siempre vi- i fastidie; con su querida; que tenga- deudas brante, tempestuose y ferez, maltratando á que no pagaré ó que no las tenga; me imsus gentos. Su caracter, terrible antes, habiase convertido en cruel.

Su placer era acechar à sus criados, à sus obreros, para encontrarles en falta; cuando | peto, despreció mi voluntad, me dosafió y lo habia conseguido, se entregaba a arrebi- ultrajó, por lo cual le he arrancado de mi tos que le aliviaban. Mezclaba en todos los corazon, no volverá a entrar en el, y desen incidentes del dis la colera que alimentaba | no volver à cir pronunciar su nombre. Me el pan, la bebia en el vino, la respiraba en j coha de menos a su becerro de cro, que sa el aire, y todos lo pagaban.

comida, cuando pensaba en la contra-carta | cuántos sacrificios he hecho por él; no verá

El corazon de aquel hombre era de gra-

detalles de nuestra existencia, no nos elvi- nito como su cabeza y sus brazos, y el da nunca, y jamas permite que la olvi- tiempo pasaba sobre sus implacables rencores sin desgastarlos.

Más feliz que Abbas-bajá no fué estrangulado durante su sueño; pero es probable que sus servidores tenian respecto à él descos poco caritativos, y todos hubieran dejado de servirle si no hubiese tenido la pro-

Una mañana recibió la carta siguiente, edificado en el desierto. Se encerraba con que le dirigia Mr. Pointal sin que Leon lo

·Mi antiguo amigo; tes posible que hayais reganado con vuestro hijo, que tan buen hijo es, del que nunca habeis tenido una queja, y que comprometais con vuestra dureza una carrera que tan brillante se presentaba? Encontré el otro dia à Leon. ¡Ay! amigo mio, si supiérais donde vive ol principe de Galles y lo que come, sufriria horriblemente vuestro paternal orgullo. Vamos, haced un esfuerzo sobre vuestros resentimientos, que no me esplico; pero la de Abbas-bajá en sus palados encanta- | aunque tuviérais mil veces razon, la cólera pasa, el cariño queda. Escribidme algunas ras, pero sus guardianes perros de afilados | lineas que pueda enseñar á Leon; irá al momento à veros, y antes de cinco dias, ban su lugar. No cataba contento más que | todo se habrá olvidado. Ignera él (no nececon la sociedad de su dogo de hocico negro | sito decirlo), el paso que doy cerca de vos y que os suplico en nombre de nuestra an-

Teterol sumergió en seguida la pluma en

trazó la siguiente respuesta: «Mi querido amigo; que Leon coma en el café laglés é en una taberna, é que no coma perta peco y me interesa tanto como lo que paga en la luna. Tenia la debilidad de adorar a ese muchacho; pero me faite al regcontra su rebelde heredero; la comia con escribis, decis, sin que lo sepa; no lo creo: dejaba con tanto gusto trasquilar. Peor pa-Por la nuche, sobre tudo, despues de la ra él; que aprenda a padecer! Ya sabeis

LA DEA DE JUAN TETEROL. ya nunca ni un sueldo de su padre. En adeante aera para mi un estraño ó un muerto. | nos curioso del mundo, pero no creia seros

nunca en dar consejos á los demás, no me | rais... gusta mucho que me los den á mí. ·Asi, pues, quedamos en esto, y creed chando tan fuertemente entre su dedo pul-

soy siempre vuestro servidor.. · Al dia siguiente de enviar Teterol esta respuesta á Mr. Pointal, recibió la svisita de Mr. Crepin, que habia permanecido mucho tiempo sin ir a verle, no teniendo que hacer ningun trato con él; pero como el agente de Bourg acababa de saber por uno de Saligneux, gran colectador de noticias, que el potentado de la Casa Blanca habia renido con su hijo, aproveché el primer dia que tuvo libre para meterse en un wagon y acudió á ver Teterol, pues era de esos cuervos que olfatean desde lejos el ca-

davor. Llegó Crepin á la Casa Blanca en el momento en que Tetorol, despues de haber comido, conversaba con sus sombrios pengamientos, recostado en un sofá. Tenía el aspecto de un viejo leon herido, quaerens quem devoret; pero el agente, aunque endeble, se acercaba familiarmento à los leones, y no temia sus soliones cuando había algo que ganar. Entró en la cueva con el semblante tranquilo, entreabiertà la beca y diciendo:

-Hace mucho tiempo, señer Teterol, que no he tenido el placer de veros, y se me hacia tarde para venir à buscar noticias de vuestra importante salud. ¿Cómo estais? Teterol se encogió de hombros, y mirándolo de reojo:

- Cuando perdereis la costumbre, sonor Crepin, de hacermo preguntas idiotas? - Escuehadme: ya sé que sois fuerte como un roble. Sin embargo, os encuentro hoy con el semblante un poco alterado.

-Tengo el de todos los dias-replicó con aspereza.—¡Será preciso que tenga un semblante especial para cuando tenga el honor de recibir en mi casa al ilustre monsieur Crepin?

El ex-mayordomo hizo una inclinacion y

- Está à lo ménos permitido preguntaros cómo está vuestro hijo? Estará sin duda aqui, y espero que no tendreis inconveniento en presentarme à tan gallardo loven. El viejo le grité:

 Os probibo que me hableis de él. -- Por que?-replicó Mr. Crepin fingiendo

- Positivamente me estais haelendo proguntas que no tengo ganas de contestar.

-No tengais cuidado; soy el hombre mé-Measeguraisque la cólera es un sentimiento desagradable habiandoos de un jóven dispasajero; yo sé que las mias son eternas, y tinguido que tiene la felicidad de ser hijo sé tambien que no habiéndome mezclado vuestro y que es vuestra gloria, al que ado-

> Mr. Crepin'no pudo contener un grito de -; Ah! perdonad, no sabia nada, -dijo sacudiendo su mano para asegurarse de que no estaba desprendida del brazo.-Pero... que significa esto y que teneis que

> -¿Teneis la candidez de figuraros que os voy à dar cuenta de mis asuntos? Mr. Crepin hizo ver que se marchaba. -Veo que he venido en mala hora, -dijo. -¡Dios os guarde, señor Teterol! Volveré otro dia que esteis ménos nervioso.

> -Quedaos, yo os lo mando - le contesto brutalmente Teterol, poniendole la mano en el hombro para obligarle à sentarse. Diez minutos despues, cediendo al desco de masticar sus penas contándolas, se entretenia en narrar minuciosamente toda la historia, acompañando su discurso con

> Cuando hubo concluido: —ils muy estravagante vuestro hijo se-gun eso,—o clamó Mr. Cropin, que hab s escuehado su relato con la mas religiosa atencion.-; Caramba, rechazar a una Saligneux! Tiene el gusto blen dificil ese ca-

> grandes gestos y muchas imprecaciones.

ballerito. Tendra otra afeccion. - Nocesito acaso que me lo insinueis? La igual á su madre, y ella tenia una imaginacion oriental.

-Debels tomar precauciones, senor Teterol. Cuando una pasion se apodera de un joven, de bien poco sirve la voluntad de un

-Un nadre es el todo. Me ois bien, maese Crapin? -Esta es vuestra opinion, pero no la de

esss mujeres. -Un padre es el todo, es digo,-repitió con vehemenela Teterol.-Un padre tiene el dercoho de mandar, de desdecirse, de arreglar y desarroglar, de hacer y de deshacer todo lo que le parezoa.

-¡Voto à...! El difunto Saturno comiaj à sus hijos crudes, y aseguran que los digeria muy facilmente.

-¿Qué me importa vuestro Saturno? Os hablo do mi hijo. -Convenide, y yo os declaro que su con-

2008 Ministerio de Cultura

-Le odio,-interrumpio Teterol estre-

gar y el indice la muñeca del agente de nogoolos, que poco faltó para rompérsela.

reprochar a vuestro hijo? Ha hocho por casualidad alguna calaverada?

inauguracion repartió 1000 panes entre la clase Penes Paente se ha cometido estos

dias un asesinato horrible. La victima fallecio anteayer, despues de los más crue-

les sufrimentos.

Les va à dotar de un nuevo uniforme à

los individuos del cuerpo de orden público de esta ciudad. Santander, 5.

Se està formando espediente para mandar al manicomio de San Baudilio de Llobregat à un infeliz marinero que se halla en completo estado de demencia, á consecuencia de la fuerte impresion que le causo la galerna del 20 de april, cuyos rigores sufrio en una de las lanchas pesrigores sunto di dia de las lanchas pes-caderas que se vieron en gran peligro aquel infansto dia. La familia de este desgraciado queda

sumida en la miseria, y por lo tanto es de esperar que nuestras autoridades hagan cuanto les sea posible para prestarla algun socorro que alivie en algo la affictiva situacion que atraviesa.

Acordada por la junta de socorros á

los naufragos del Cantabrico la distribucion de las cantidades realizadas por la suscricion nacional, que asciende á 105710 pesetas, se ha hecho la distribucion en la forma siguiente: Para la provincia de Vizcaya, 59413 con

Para Santander, 43754'74. Y para Guipuzcoa, 2002'99. Cartagena, 5.

Ayer salieron del dique, concluidas sus reparaciones, la corbeta de guerra Africa y los canoneros Toledo y Cocodrilo. Hoy ha entrade en el arsenal y en el dique la fragata de guerra Blanca, con objeto de suspender la hélice y limpiar sus

La comision de diputados é industriales, que pasé à Murcia con objeto de connador civil de esta provincia, acerca de un asunto de interes para esta localidad, regreso el viernes de la capital satisfecha de sus gestiones. ferenciar con el jefe económico y gober-

Valencia, 5. Continúa siendo ol tema de muchas conversaciones el sacrilego robo de la igle-

sia del Milagro. El mayor de los dos viriles robados so consideraba por muchos como uno de los mejores que existian en los templos de Valencia. Se ha encontrado su armazon de madera sobre el altar de San José, y la sagrada Forma, hecha pedazos, en el trasagrario. Era de oro, y estaba guarnecido de piedras preciosas.

Respecto al magnifico almoadon de la Virgen, que tambien ha sido robado, estaba formado por un terciopelo de color morado, guarnecido de diamantes y perlas, que fué renovado en 1861, siendo entonces camarera de la sagrada imágen la distinguida señora doña Maria de la Concepcion Gonzalez Almunia. Parece que entonces fué valorado en 75000 duros.

La autoridad y sus agentes trabajan sin descanso para lograr el descubrimiento de los autores del sacrilego robo, y ayer detuvo el jefe especial de orden público à dos sugetos, de aspecto y traje muy decentes, sobre los que recaen algunas ses-pechas de no ser agenos al delito, habiéndoles ocupado 24 Haves de diferente sis-

-No se ha perdido el vapor Prius Henrich que varó el miércoles frente al Cabo Camto. Gracias à los auxilios que le fueron prestados por la comandancia de marina, pudo alijar su cargo, y puesto á flote entro ayer en la dársena, donde reparará las averias que ha sufrido en aquel desgraciadofaccidente.

-La prensa se hace eco del disgusto del público con la empresa del teatro Principal, porque en concepto de la generalidad esta no ha procurado Henar bastante los desens de los espectadores.

La autoridad superior de la provincia recibio ayer nocho el siguiente telegrama del gobernador de Cadiz, anunciandole un siniestro maritimo:

«Segun parte que me dá el director de sanidad de Tarifa, el 2 toco en bajos llamados Cabezas el vapor aleman Bunien, que, con carga de vino y naranja se dirigia a Lisboa, procedente de esa. La tripulacion se ha salvado toda, y se lo participo para conocimiento de los consignatarios..

Ha sido nombrado auxiliar de la junta consultiva del ministerio de la Guerra el teniente de infanteria D. Juan Pignatelli.

Anuncia un colega que se ha diferido hasta el juévos la reunion de la jun ta de los históricos, anunciada para el miércoles próximo, con objeto de que puedan asistir todos los individuos que la componen, algunos de los cuales se hallan fuera de Madrid accidentalmente.

El vapor Colombo, que salió de Cádiz en viaje estraordinario el 23 de noviembre, llegó felizmente á Buenos-Aires, el 18 del mes pasado. El Nord-America, que salió tambien de Cadiz el 5 de diciembre, llegó á igual

destino el 24. El Sud-América saldrá mañana de Cádiz para el Rio de la Plata.

Temen algunos moderados históricos que en los debates que se promuevan en la reunion de la junta directiva, se ma nificaten con mayor intensidad que hasta ahora las divergencias que existen entre sus individuos y que se acenthen las divisiones que median entre les partidarios del Sr. Moyano y el grupo que representa el senor conde do Yalmaseda, Asi lo dice un periodico.

La junta directiva do la asociacion de Escritores y Artistas se propone connemorar en el presente año los ani-versarios de varias eclebridades artistiças y literarias para corresponder á los descos manifestados por gran número de sócios.

Ha fallecido el magistral de la catedral de Palencia D. Eugenio Martin, provisor eclesiástico de la diócesis.

Segun la prensa de Santander, se van

habia antes de la modificacion que rige en la actualidad, de modo que llegaran à Santander à las seis de la tarde y saldrán á las nueve de la mañana.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Cuenca el maestreescuela de Plasencia D. Antonio Begne.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 5 (n che). Los telegramas que se han recibido de la India durante el dia de hoy, dicen que las diferentes columnas inglesas que oparan en el Afghanistan continuan su movimiento de avance por el interior del país sin hallar séria resistencia por parte de los naturales.

Paris, 5 (11 y 30 noche.) En los dos distritos de Tolosa y las Laadas, dondo habia resultado empate en las elecciones senatoriales, se ha procedido a nueva eleccion, dando los resultados siguientes: En el primero, ha sido elegido el señor

Comparan que pertenece al partido republicano, y en el segundo, Devagardje, conservador. Los 300 in ividuos que componen el Senado, se dividiran en la forma siguiente:

Republicanos, 179. Conservadores, 121. Diferencia à favor de los primeros, 58

Roma, 5 (noche.) Hoy se han verificado dos elecciones parciales, resultando elegidos por una gran mayoria los Sres. Depretis y Majorana.-- Eabra.

El Sr. Maño y Flaquer, que ha vivido freinta y dos años en frecuentes é intimas relaciones con el señor marques de Casa Brust, fundador y propietario del acreditado Diario de Barcelona, publica en el número de este periodico que recibimos hoy, un sentida articulo necrológico de aquel inteligente y laborioso periodista, cuya perdida ha si-do universalmente sentida. Hé aqui algunos párrafos quo pueden dar idea del carácter y sentimientos de aquel honra-

do patricio. Tenia el que dio vida y carácter al Diario de Barcelona convicciones políticas arraigadas, pero nunca fué hombre de partido, y nada le repugnaba tanto como las apasionadas luchas y las injusticias de los partidos. Entro, y nosotros con él, en la vida pública cuando se presento la union liberal como fusion de los partidos entonces de buena lé que, depuestos antiguos rencores en aras del bien de la pátria, aunadas para el bien comun las fuerzas que hasta entonces se habían empleado en contrariar y destruir, sonreirian para la nacion española dias de paz y bienandanza, y á esta obra de pacificacion y progreso prestamos nuestro sincero, leal y desinteresado apoyo. Los sucesos posteriores han matado nuestras más hermosas ilusiones, pero no por esto nos arrepentimos de la parte que nos cupo, aunque insignificante en un período histórico que
habrá sido el más glorioso y venturoso
para España en lo que va de siglo.

Hemos dicho que el Exemo, señor marques de Casa Brusi era un verdadero tipo catalan, y hemos de justificar este aserto. Su talento era poco generalizador, pero potos y simpatizs al monarca más de cominectemente práctico, pues nadie vela tros mil personas pertenecientes á la república, no deben haliar, de aqui en adie comprendia mejor sus dificultades a la banca, á la magistratura, á la dini atinaba con más prontitud en el modo de vencerlas. Aceptaba las ideas de todo el mundo, pero las aceptaba como datos pa-ra resolver los problemas, pero no para dejarse imponer la voluntad agena. Sus observaciones llevaban siempre el sello del buen sentido, así es que á su lado se cosas más insignificantes.

No era estremado en sus pretensiones. Habia visto mucho, habia estudiado lo que habia visto, deseaba lo mejor para su patria, pero se contentaba con lo posible, convencido de que muchas veces lo mejor su talento era eminentemente catalan, circunstancia que iba acompañada de una gran formalidad y de una escrupulosa pro-bidad en todos los actos de su vida. Este es, á nuestro juicio, el verdadero tipo catalan, que en él estaba realzado por un grande amor à Cataluña, y muy especial-mente à Barcelona, de cuyas mejoras ha sido promovedor y apasionado hasta los úlcimos instantes de su vida.

Hemos sido testigos de las vivas instancias que se le hicieron en más de una ocasion para que se trasladara á Madrid, donde podia representar un papel más brillante que en Barcelona, con ventaja para sus hijos; pues ni este aliciente, para el muy grande, basto para alejarle de esta tierra, que amaba de todo corazon.

Antes de poner término à estos mal trazados apuntes, cuyo habitual desaliño au-menta la triste y profunda emocion de nuestra alma, hemos de complir con un grato é includible deber. En nombre de la familia del difunto damos las gracias á todas las personas que de una ú otra manera han pagado tributo de estimacion á la memoria del amigo que hoy lloramos, y en nombre de todos los redactores del Diario de Eurcelona enviamos la espresion de nuestro profundo agradecimiento a nuestros compañeros de la prensa que en esta ocasion solemne han depositado piadosa y caballerosamente un cariñoso re-querdo sobre el féretro del que fué nuestro compañero y honro nuestra profesion con su talento, con sus virtudes y con su hi-

Esta mañana han fallecido repentinamente des hombres, uno en la casa nú-mero 4 de la calle del Bastero, y el ctro en la casa núm. 10 de la plaza del Rastro. Por disposicion del juzgado de guardia fueron conducidos ambos cadáveresjal depósito del cementerio general del Mediodia.

Esta madrugada so cometió un robo consistente en 5000 rs. y varias ropas, en el cuarto tercero de la casa núm. 29

à variar las horas de entrada y salida | de la calle del Rosario. Ignórase quién | decretos y mañana jurarà su cargo el de los correos, restableciendo las que o quiénes hayan sido los autores del Sr. Alvarez Bugallal.

> Ha fallecido à consecuencia de la fiebre amarilla, el oficial primero del gobierno superior de Puerto-Rico D. Ramon do la Vega y Arocena.

Ayer tarde pelebro sesion la junta di rectiva de la sociedad madrilena protectora de los Animales y de las Plan-

Abierta la sesion por el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar, presidente de la junta saliente, y ocupando el sitto de serretario el Sr. D. Luis Alvarez Alvistur, cedieron ambos señeres sus puestes à les nuevamente nombrados sencres marques de Bedmar, presidente, y don Francisco Vallduvi, secretario general. En primer término, y por unanimidad, presado también sus esperanzas de que se acordó que todos los individuos que componian la junta saliente siguieran figurando como vocales adjuntos de la actual. Se trato de los medios que debian ponerse en práctica para hacer propaganda à favor de la naciente socledad, con cuyo motivo se promovio una amplia y levantada discusion, en la cual tomaron parte los Sres. Ruiz de Salazar (D. Emilio), Gomez de Salazar (D. Fernando) Poo (D. Rafael), general Lopez de Letona, Pascual (D. Agustin), Becerra (D. Manuel) y Vallduvi, cerran- terio actual, escepto al general Borel. do el debate el presidente de la socie-

dad senor marques de Bodmar. Otros muchos acuerdos se tomaron, ontro ellos el de que se o lebre junta general on los ultimos dias del presente mes, à sin de dar cuenta de los progresos de la sociedad , particularmente en la seccion que componen las señoras socias. En virtud del art. 20 del reglamento fué nombrado bibliotecario el consiliario Sr. D. José María Provenza.

Creemos firmemente que una sociedad que se propone · protejer al hombre contra su ignorancia y malos sentimientos, promoviendo la riqueza agricola por medio do la proteccion à las se ha ocupado especialmente del incidente aves insectivoras o que de cualquier modo son beneficiosas para los campos y por medio del fomento y deserrollo de las plantas útiles, así como evitar t do mal trato y sufrimientos incecesarios á todos los animales, tiene ancho campo donde ejercer su influencia / tidad considerable sobre el empréstito que para prestar grandes servicios al pais que hasta entonces se habian hecho una en general, y particularmente à las claguerra encarnizada y sin cuartel. Creimos | ses que, por desgracia, no tienen la instruccion suficiente para poder com prender la mision del hombre en la sociedad actual; y si la agrupaci n de hombres que hey han emprendido la propaganda de ideas tan civilizadoras, quenta con el apoyo de la más bella mitad del género humano, no dudamos que los resultados que se obtengan han de ser completamente satisfactorios en un plazo muy breve.

> Esta farde á la tina y media, ha tenido lugar en Palacio la recepcion oficial anunciada.

> Segun un cálculo apreximado, han ido al regio alcázar à ofrecer sus resplomacia y á las demás clases del Estado. La diputación provincial y el ayuntamiento de Madrid han asistido en pleno, y del Congreso y del Sanado numerosas comisiones.

Entre los generales hemos visto à aprendia hasta cuando se trataba de las los Sres. Jove lar, marques de Novaliches, conde de Puñonrostro, Pavia y | nadas de Kandahar. conde de Cheste, el capitan general de Madrid. los directores de las armas, los subsecretarios, jefes de division, brigadieres con man o y comisiones es contrario de lo bueno. En este sentido | de todos los cuerpos de guarnicion en la corte.

Confundidos con los ministeriales, hemos visto á los Sres. Sagasta, Alonto Martinez, Ulloa, Vega Armijo, Ruiz Comez, Groizard, Balaguer, Alonso Colmenares, Leon y Castillo, Martinez (don Cándido), Nuñez de Arce, M reno Benitez, Albareda, Rascon, Montejo, Gon-

zalez (D. Venancio) y otros. Han asistido fodos los individuos del cuerpo diplomático con sus señoras, todos los jefes y oficiales de los minis terios y gran número de personas de distinction.

Entre las señoras de la aristocracia hemos tenido ocasion de ver, luciendo l valiosos trajes y aderezos, á las duquesas de Fernan-Nuñez, de Bailen y de Ahumada, á la marquesa de Bedmar, á las condesas de Toreno, de Sástago, de Villapaterna, vizcondesa de la Armoria y algunas más que no recordamos. La recepcion se ha verificado en el salon del trono.

Con motivo de la colocacion de los objetos procedentes de la Esposicion universal de Paris, queda cerrado el musco Antropológico del doctor Velasco, durante ocho dias.

Ha llegado á esta corte, procedente do Malaga, el distinguido maestro compositor D. Juan Cans: no.

Despues de la recepcion se reunieron los ministros en el despecho del de Estado, donde se ha verificado un pequeno consejo, sin importancia.

En él ha quedado ultimado el nom-bramiento del marques de Reinosa para la presidencia del tribunal Supremo, y del Sr. Bugallal para el ministerio de Gracia y Justicia.

Esta noche firmara S. M. el rey los

Esta noche firmará S. M. el rey el decreto admitiendo la dimision al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Arnau. THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

La Geceta de hoy no publica disposi-

Esta madrugada recibimos los si guientes DESPACHOS TELEGRAFI-

cion alguna de interes general.

Londres, 6. Se ha confirmado que Vacouh-Khan ha heche proposiciones de paz, habiendo esestas serán moderadas.

El último despacho del general Steward confia en tomar hoy posesion de Candahar, sin resistencia. La flota inglesa ha llegado á Ismail para Paris, 6.

No se tienen datos completos sobre las elecciones. De los recibidos hasta ahora puede deducirse que han triunfado los republicanos. En algunos circulos políticos se cree que los jefes de la mayoria republicana están de acuerdo para sosiener al minis-

El incidente funccino se resolverá por la via diplomática. Viena, 6. En razon de la desmoralización y de la miseria del pueblo en Constantinopla, reina bastante agitacion en la capital de

Turquia, temiéndose serios conflictos. Numerosas prisiones se han hecho estas noches ultimas, causando vivas alarmas en las clases oficiales. Muchas de estas han buscado un refugio á bordo de los buques estranjeros é en las embajadas. Paris, 6.

A fines de esta semana publicara el diario oficial la relacion de los magistrados que obtendrán colocacion. El Consejo de ministros celebrado ayes tunecino. El bey ha ofrecido dar contestacion satisfactoria á las esplicaciones pe-

Londres, 6. Dicen de San Petersburgo que un Importan'e número de banqueros estranjeros han adelantado al gobierno ruso una candebe hacerse en abril o mayo, con cuyos recurso el ministro de Hacienda piensa equi-

librar el presupuesto. Esta manera de proceder del gobierno ruso, es considerada como un buen augurio, porque implica, un sincero deseo de mantener la paz en Oriente.-Agencia Es-

Tunez, 5. El consul de Francia en esta ciudad ha recibido telegráficamente de su gobierno la orden de pedir una satisfaccion al bey sobre la cuestion del conde de Sancy, ciudadano francés, á quien las autoridades tunecinas atacaron en sa propiedad.

Paris, 8. El periódico la República Francesa, organo del Sr. Gambette, hablando hoy del resultado de las elecciones de ayer, dice que la nueva situacion impone al gobierno nuovos debores.

Se cree que en breve se volverá à pro-

poner en las Camaras la traslacion de estas á París. Londres, 6.

El periódico el Daily Telegraph publica hoy un despacho, diciendo que varias columnas inglesas so encuentran a tres jor-

Corre el rumor de que el hijo del emir, Yakobkan, se ha fugado á consecuencia de la indisciplina de sus tropas, que le ha sido imposible reprimir. Paris, 6.

El gobierno ha dispuesto el envio de destacamentos de gendarmería movil á los departamentos de Brolt y Pirineos Orientales, para impedir que partidas de ladronos pasen la frontera fre nco-española y cometan robos en Francia, como ha sucedido recientemente en un camino de los Pirineos Orientales.

Roma, 6. Todos los ministros que pertenecian á la Camara de diputados han sido reelegidos por gran mayoría en las elecciones verificadas ayer, à consecuencia de disponer tas leyes de Italia que cesa ca el cargo de diputado todo el que acepte un cargo de nombramiento real, incluso el de consejero de la Corona.

El periodico la Gacete de la Alemania del Norte en su número de esta tarde, dice que la república en Francia, habiendo llegado al punto culminante, podrá mantenerse en él si la política de moderacion indicada ultimamente por Gambetta, se plantea y llega á ser la politica que dirija los destinos de Francia.

En este caso, añade el citado periódico, las monarquías de Europa atestiguarán á la república francesa su estimación y confianza, porque la republica habrá realizado las promesas que el imperio dejó de cumplir. La república es la paz. Esperamos no lo olvidará.-Fabra.

El diputado á Córtes Sr. Alba Salcedo ha sido despedido en Huesca por sus amigos con un esplendido ban-

En la calle de la Huerta del Bayo, 14 se promovió anoche à las diez una cuestion entre marido y mujer, resul-tando esta última con una profunda puñalada en el costado izquierdo. El agresor iné detenido y puesto à disposicion del juzgado de guardia y la horida en un estado grave al hospital.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los gober-

nadores civiles de las provincias manfuera de la comunion católica, sean enterradas en lugar decorese cercane al cementerio católico; y advirtiendo que de la profanacion de las sepulturas de los disidentes serán responsables las autoridades locales encargadas de su custodis.

Hoy sale para Castellon el gobernador civil de aquella provincia, señor Santamaria.

Hoy tomará posesion del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Alvarez Bu

Paroce que ha 140 preso el director de un periodico constitucional de Tar-Ignorate s los motivos que hayan

poctido dar lugar à esta medida. El ministro de la Gobernacion ha llevado hoy à la firma de S. M. el rey la

ley de imprenta que probablemente se publicará en la Gaceta de manana. Los Debates publica anoche las si guientes noticia»: ·Los diputados y senadores de Salamanca han visto esta tardo al Sr. Canovas poco despues de las cinco para interesarle

denados à la últim : pena. Lo mismo que cuando el sábado viaron al Sr. Calderon Collantes los representantes de la referida provincia castellana, han salido tristemente impresionados de la conferencia con el presidente del Consejo.

-Segun se decia esta tarde, el confesor de Juan Oliva, D. Fernando Lafuente, que como en otro lugar decimos, tiene pedida una audiencia à S. M. el rey, lleva el encargo del reo de pedir perdou al monarca por el alentado de regicidio que contra su augusta persona cometto, encargo que el infeliz Oliva le encomendó para cuando hubiese dejado de existir.

Parces indudable que el marques de Trives sustituirà al Sr. Arnau on la subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

No seria estraño que el gobernador civil de Huesca Sr. Bisso, ocupara un puesto en la administración de Madrid.

El duque de la Victoria continuaba anoche en el mis no gravo estado de su enfermedad, manteniéndose sin embargo la mejoria que se inició ayer

Se ha splazado para el juéves proximo, á las dos de la tarde, la reur jon de la junta directiva del partido moderado histórico en casa del Sr. Entrala.

BOLSIN .- En el de anoche no se hicieren operaciones, quedando papel en el de la tarde à 14-70. 

#### MODAS.

que tienen lugar en esta época, la más descripcion de los últimos modelos creados por la moda para cumplir con vistas y comunicaciones particulares que al efecto recibimos, nos hablan estensamente de trajes suntuosos, á cuya corte, destinados à Inglaterra y Austria, para asistir à las grandes recepciones de la reina Victoria y del empeconserva ciertas tradiciones en el atavio femenino, sobre todo en Inglaterra, donde las damas no pueden presentarse delanto de S. M. sin las tres plumas à manera de penacho, que de tiempo inmemorial adorna la cabeza de las nomoda puede modificar su tamaño y los i balle. accesorios que las sujetan al peinado; pero las plumas con imprescindibles. En cuanto al traje, el manto es obligatorio, y se hace generalmente independiente del vestido, sujetándele á la cintura en vez de celocarle por los hompros, como hace algunos anos. Hay hechuras en estos trajes que permiten que el manto sea una continuacion de la espalda del traje; pero en los de este sño ha dominado la forma de cuerpo de aldeia, saliendo debajo de ella el manto, que no cuenta menos de tres metros de largo desde los talones, esto es, para que arrastren. Estos mantos, en que se emplean todas las telas y adornos de más riqueza, como bordados de sedas ó de oro, perlas, encajes, todo lo más suntueso, en fin, se colocan sobre trajes ligeros de baile, o sobro trajes en combinacion de dos telas, una de ellas como el manto; pero estas faldas primeras carecen de cola, y aundan sostener el peso del manto como cias que exige la etiqueta.

o estas dos telas unidas, o paño Lava- panar el cuello desnudo.

Hiere con terciopelo, ambos negros. dando que las personas que mueran Hoy, que tanto se visten las señoras de color cacuro, el negro ceupa el primer lugar de les trages de vestir. Las hechuras para estos vestidos sérios son la forma princesa y el cuerpo Luis XV, teniendo más partidarias los segundos que la primera, porque las solapas, el chaleco, los bolsillos en las aldetas, los botones derados ó calados en acero, y la graciosa chorrera que los completa, les hace ser una tentacion para tedas las señoras jóvenes y esbeltas, y de aqui la consecuencia natural de que se reproduzoa en todas las telas, desde la modesta lana hasta el suntuoso terciopelo. El exito creciente del color caroubier, rojo en todos sus distintos matices, desde el grana hasta el vino de Burdeos, ha permitido muchos trajes lindos en este último color, en combinacion de lana y terciopelo, y algunos en color de nutria con toques azu es ò color de oro viejo, que harán gran pa-pel para visitas de etiqueta ó recepciones nocturnas de caracter série.

Las faldas de estos trajes lievan co-

la, sobre todo si las personas que han do usarlas tienen carruaje, pero aun las que no le tienen, cuando el vestido es de alguna pretonsion, le ponen cola, y tres presilias interiores correspondientes à un boton que baja en un tipor la suerie de los tres reos de Bojar conrante interior, recoje la cola para la calle: otras prefieren unos cordones que, pasados por unas anillas, vienen á salir unidos á un boton à los lados del talle y tirando do estos sube la cola, pero la sujecion que ahora tienen las faldas hace que este último sistema, de peor resultado que el anterior. En cambio cuando el traje no tiene pretensiones, sino destinado á salidas de diario, hacese invariablemente sin cola con algunos plegados en la falda redonda y muy poco adorno en la segunda falda que ha de afectar gran sencillez, para que toda la novedad y la importancia del vestido esté en la chaqueta Luis XV antes descrita. Como abrigos de vestir, el gran paletot ruso de faya o paño finisimo forrado de piel, será el que adopten las damas de gran fortuna ó el manto-capa Pompadour de raso y terciopelo epingle que sobre la forma de paletot figura rotonda por las grandes mangas que saliendo de la espalda forman esclavina: las jovenes en cambio no abandonan su paletot cenido e paño-castor ó nutria, á veces figurando tambien abrir sobre un chaleco de pekin, del mismo color, o con bordados de pasamanería.

En sombreros variedad de formas; pero la Rubens que lleva el ala levantada con gran pluma, es la adoptada por las jovenes para coche y teatro, y para señora el sombrero cerrado con bridas, hecho en castor ó terciopelo epinglé. El pañuelo turco armoniza muy bien con este género de sombreros, y muchas señoras los utilizan para visitas y pascos en los dias frios, mucho más que puede en el primer caso dejarse en la antesala antes de entrar en el salon.

-Los salones exigen más o ménos Las visitas de principio de año, las segun las fiestas que ofrecen y las personas que à ellos concurran. Los cuerrecepciones oficiales y las particulares, pos escotados ya no están admitidos animada en la historia de los salones, I sino para baile y aun las senoras que á hasta que viene à ponerle término la elles concurren y no ballan auslen llellegada de la Cuaresma, reclaman la var vestido de escote cuadrado y mangas de encaje ó de gasa largas para que so trasparente el brazo sin ir desnudo. estos deberes de sociedad. En las re- En los trajes ligeros de tarlatana y tul. propies para baile, se hara una sola falda de inmensa cola, con muchos plegados y ruches de lo mismo, alternando cabeza figuran los que se han hecho de | à veces con encajes si la persona que ha do usarle los desea, y por delante un paño plegado en blés y sujeto por solapas o quillas guarnecidas que casi rador. En estas naciones la etiqueta juntan por detrás con guirnaldas de flores para estrechar la cola; con esta falda se hace cuerpo escotado de peto muy largo por delante y postillon plegado por detrás, formando un esconce en la cadera que solo deje à la aideta unos diez centimetros de largo. Esta es bles inglesas en los actos oficiales. La la última hechura de cuerpos para

Otro en competencia con este es de forma de coraza abierto sobre chaleco y siempre mas larga la aldeta por delante y por detras, alto del escote por detras, cuadrado muy bajo por delante y con manga corta, aunque esta forma conviene esclusivamente à trajes de dos telas y una fuerte, como faya y gasa, tul y raso, seda y terciopelo frape. Los brochados siguen utilizandose mucho para estos vestidos destinados a salon, y el raso en colores bajos como gris perla, azul palido y rosa muerta, está en gran estima, combinado con gasa o tul de su imismo color que forme ee bullones o ruches la parte de atras de la falda, mientras el raso plegado o bullonado forma el delantal y cuerpo-postillon. Los trajes negros es-ten muy admitidos tambien para salon entre personas sérias y algunos hechos con encaje son de una gran distincion: la forma princesa está todavia admitique con escaso vuelo y cenidos hácia da para estas trajes y la única novedad atrás, como aconseja la moda, se ar- consiste en bullonar la falda por detras man por abajo cou un linon fuerte entre y sujetarla con lazadas de color esconla tela y el forro, tanto para que pue- didas, si es posible, entre cascadas de encajes. Los peinados bajos, pero para para que presten gracia à las reveren- acompañar à los trajes de sociedad, so permiten tirabuzones cortos o la gon Descendiendo à trages más prácti-cos, à los de visitas de principio de año, à las que està destinado todo el mes de enero, diremos que los negros, ricos, figuran en primer termino, y ge-locan en grupo bajo y las joyas y las neralmente hechos en dos telas, como plumas por delante, si abultan poco, si terciopelo pekin (rayado) y faya ó raso, nó, descendiendo por detrás para acom-

### PRESTAMOS.

PRESTAMOS.

Las personas que tençan efectos empenados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantia en las casas de préstamos: calle de la Encomienda, núm. 19; Embajadores, 20 y 36; Calada, núm. 24; Clavel, 6; destarán el día 20 del actual en dumilidadoro, 16 y 18; Espiritu Santo, 18; Olivo, 2; Cruz, 7, 9 y 25; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 35; San Bernardo, 5, 41, 58 y 76; Yeneras, 7; Corredera, 18; Olivo, 2; Cruz, 7, 9 y 25; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 35; Lavapiés, 17 y 56; Leganitos, 18; Paseo de la Habana, 8; Santa Bára, 5; Calvala, 8; Lavapiés, 17 y 56; Leganitos, 2; Pelayo, 24; Barco, 20; Jesus del Valle, 15; Oriente, 14; Barrio Nuevo, 15; San Josepha, 25; Puebla, 3; Lope de Vega, 3; Pez, 28; Puebla, 3; Lope de Vega, 3; Pez, 28; Puebla, 3; Lope de Vega, 3; Pez, 28; Puebla, 3; Cava Alia, 3 y Montera, 34; Faentes, 4 y Tres Cruces, 2; San Vicente, 9; Câsmen, 35; Cava Alia, 3 y Montera, 34; Faentes, 4 y Tres Cruces, 2; San Vicente, 9; Câsmen, 35; Cava Alia, 3 y Montera, 34; Faentes, 4 y Tres Cruces, 2; San Vicente, 9; Câsmen, 35; Cava Alia, 3 y Montera, 34; Faentes, 4 y Tres Cruces, 2; San Vicente, 9; Câsmen, 35; Cava Alia, 3 y Montera, 36; Cava Bais el dia 20 del corriente mes, pues de no verificarlo, se procederá as venta, segun las condiciones estipuladas al hacer d'contrato.

A—4, 5 y 6

DINHERO PRONTO

# DINERO PRONTO HALLAZGO.

á los empleados facultativos, clases pasi-vas, ferro-carriles del Norte y Mediodia, y militares de reemplazo, Flor baja, 14, 4. Horas, de diez á una y de cinco á siete de la tarde.

La señora que haya perdido ou reloj de oro en la mañana del 2, puede pasar á la calle de Alcalá, 38, porteria, donde da-rán razon.

Hallandose Vacantes INGENIERO AGRÓNOMO

DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECISIENTO, CONSUNCION, VORITOS ... Paris. 6, Avenue Victoria, 6. Kaprovincia, en las principales bousses Elsenor

diputado provincial que due de Toledo, ha falleci-do el dia 1.º del corriente de la una de la tarde, en tole el pueblo de Alcaudeto de la Jara.

Sus desconsolados hijos D. Juan Francisco, D. Ce-1 sáreo, D. Lorenza y don Enrique, hijas politicas, hermanos políticos, sobrinos carnales y demás pacorte.

rientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir à las misas de novenario que el dia 9 à las diez de su mañana han de del referido pueblo y Ninas de Legenes de esta

No se reparten esquelas.

ACIDO SALICILICO SCHLUMBERGER & CERCKEL Unicos concesionarios del privilegio Kolbe 28, Rue Borgère, à Paris,

de Schlumberger cora los Reumatismos, la Gota y Neveal Glass SALICILATO DE LITINA Pildoras de 10 centigr. para GOTA aguda y GRAVES.

PASTILLAS SALICILADAS Para le caracion del ENUMA, CRUP, DEFTERIA. Pildoras de Acide Salicilies POLVOS DE SALICILATO DE QUININA

para curar las Fiebres. . Polvos de Almidon Salicilade Contra las Pisasoner de los niños y matra la franspiración desgrabilla. Depósito general, Centro de importacion, Pizarro 15, Ma drid, y en todas las buenas farmacias del reino.

drid, y en todas las buenas las macias del reino.

CE COMPRAN 40000 LADRIDilos escafilados en el almacen de maderas del Sr. Quiros,
Perraz, 51.

MUEBLES BARATOS. PROMiceden de subastas. Valverde, 8.

MANTECA LEGITIMA DE
MHamburgo à 10 rs. libra Prado, 10, ultramarinos.

MICHDIA DE BUEEE, SPRECIO MUY
Descio, 2 pesetas en Madrid y
precio, 2 pesetas en Madrid y
precio, 2 pesetas en Madrid y
precio, 2 pesetas en Madrid y
Dibarato ma magnifica cocina económica de hierro, grande, provia para cafe, fonda o
casa particular en grande. Calibro ya demasiado conocido como indispensable à todas
fas casas sin escepcion, para
librimas sobre su utilidad.
Se hallará en la librería cotranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Ballifera, plaza de
precios de fábrica. Liquidadas las de provincias.

## ADMINISTRACION MILITAR ACADEMIA

Dr. D. José Sanz de Diego,

San Bernardo, núm. 15, principal y segundo. El dia 7 del presente dan principio nuevas clases de Aritemetica, Algebra y Geometria para los que descen ingresar en dicha carrera à cubrir las 50 plazas que para el 15 de julio anuncia la convocatoria del 30 de diciembre último, siendo esplicadas por un oficial del cuerpo que antes de ingresar en él tenia concluida la carrera de ingeniero agrónomo. A pesar de haberse aumentado los programas con las asignaturas de fisica y quimica (para cuya enseñanza contamos con aparatos y material convenientes), hemos dispuesto no aumentar la cuota de treinta pesetas mensuales, asignada anteriormente. Y como testimonio de la confianza que à los padres puede inspirar este establecimiento, en el Imparcial y el Giobo del dia 2 podrán ver los nombres y apellidos de los cincuenta y nueva alumnes que de esta academía han ingresado en las últimas convocatorias á dicha carrera.

Se admiten internos y se dan prospectos grátia.

Se admiten internos y se dan prospectos grátia. SAN BERNARDO, 15, PRINCIPAL Y BEGUNDO. DINERO A PASIVOS, ACTIVOS Y MILITARES, BG-netillo, 30, principal, de 12 à 2.

AGENDA DE BUTETE, 1879. SE VENDE EN PRECIO MUY
Precio, 2 pesetas en Madrid y na económica de hierro, gran-

Mosde base 32 often ninguina enter de unica y esclusivamente en modad at debilidad resista à esta delletes: el establecimiento de Alarois harina, qua cura radicalmenta en los y compañía, plaza de Matute, adultos como en los niños, todos los desordenes del estómago, nervios, bron quios, pulmones, bigado, garganta, alien to, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estrenimientos, diarreas; tos tra, riñones y vejiga, ven las almorranes. tra, rinones y vejiga, y en las almorranas asma, tisis, anogos, insomnios, depili-dad, hidropesia, almorranas, fiebres, apoplegias, nauseas, cruptos, vômitos des-pues de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancoltas, des jos en nuestro establecimiento. caccimiento, agotamientos, reumatismos Tenemos relojes para caballe- van, Puerta del Sol, 13, entre gota, palideces y todos los vicios y la po- ro desde 5 duros; en oro de ley suelo, de 11 á 2. broza de la sangre. Tambien es el mejor para señora, desde 400 rs. Caajumento para erlar y fortificar los ninor denas ganchos para reloj y otra infinidad de artículos en el ramo de joyería y relojería. Suelo, de 11 à 2.

AMA PARA CASA DE LOS otra infinidad de artículos en el ramo de joyería y relojería. nutro cuatro veces más que la carne ; economiza 50 veces su precio en medici

Estracio de 90000 curaciones de enferm danes rebeldes à todo otro tratamiento:

El Sr. W. Hunten, de Plimouth, de diez años de dispepsia, delores de cabeza, afecque la Revalenta es el mejor, más nutri-tivo y restaurador de los alimentos, que reemplaza toda clase de medicinas, particiones nerviosas é insomnios.-El célebre rcemplaza toda clase de medicinas, parti-cularmento en las malas digestiones (dis-pepsias), estrenimientos, diarreas, todas las enfermedades de los intestinos, infla-dores.

macion, irritacion y calambre de la ure-Se vende en cajas de hojalata; de 112 lib 12 rs.; i lib., 50 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 8 reales; i2 lib., 470 rs., y 24 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valver de, I, Madrid, y en casa de todos los boticarlos, ultramarinos y droguerías del pais

á los aficionados á la música y á las señoritas que se dedican á su estudio, no hay nada más á propósito que una suscricion por el año próximo de 1879, á la revista semanal titulada CRONICA DE LA MUSICA, que da à conocer todo lo que tiene relacion con el divino arte, y publica además con todos los números entregas de una abundante biblioteca musical compuesta Dooba. Cádiz, 7, 4.º izqda. 1 de las más notables composiciones de los principales maestros españoles y estraneros, tedo por un precio fabulosamente barato, porque por 84 rs. al año obtienen los suscritores 52 números de la Crónica, y más de 400 páginas de música selecta y Administracion, Campomanes, 8, prin-

## ANUNCIUS PARTICULARES.

MARKATAN BERKET TERMINAN PARKAN PARKAN PERKET P

cipal, Madrid.

# i 0J0!!

Digo á mis parroquianos, que no he te-nido sociedad con nadie, ni ahora ni nunca, y que no me dedico á establecer almonedas, que siempre van en perjuicio del crédito de una casa séria y acreditada, ni tengo más establecimiento que el antiguo, y favorecido del público, calle de la Pue-bla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, casa esquina á la Corredera.-Va-Ilejo.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE LAM-cia, númes. Opisteria con géneros ó sin ellos. Duque de Odono. de Alba, 14, casa nueva propia para cualquier establecimiento.

CE TRASPASA UNA TIENDA PLATERI. Dy relojeria, con o sin existencias, junto & la Puerta del Sol. Cruz, 3, 3. A-1

> TEATRO DE APOLO. MIERCOLES

50 Y ÚLTIMA REPRESENTÁCION DE EL NUDO GOHDIANO

JUÉVES 1. DEL DRAMA NUEVO ORIGINAL EL CASINO.

AGUA DE COLONIA IMPERIAL.

preparada por M. Thiellay, químico de número 35.

Paris. Frascos de 6, 12, 22, 40 y 80 rs.; un cuartillo 16 rs. Unico depósito en España, pertumería Inglesa, Carrera de San Jerópertumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

MÁQUINA DE IMPRIMIR Se vende una de doble reaccion y dos cilindros, de Marinoni, y unida á ella otra de vapor de dos caballos. Se dá razon en la calle del Factor, número 3, piso 2.º nú-mero 7, de una á dos de la tarde.

# por la pasta pectoral del Dr. An-

dreu, de Barcelona. Caja 8 rs., en las mejores Farmacias de España.

TRASPASO DE TIENDA, CARMEN, Asillerías. Reina, 6, bajo. 1

LES UN ENGAÑO MANIFIESTO HACER A sillorías, espejos, camas y coreer que la curacion de la sordera se colchones. — Humilladero, 18, consigue con aparatos acústicos. Los me-principal. dicamerios indicados por el doctor Segu-rola, Palma, 37, son los únicos que consi-guen este objeto, garantizando á los enfermos que lo solicitan. Estos resultados en personas conocidas es la mejor confianza para no dejarse sorprender.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION A company.—Vepores correos ingleses A MA PARA CASA DE LOS para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos A padres. Ribera de Curtido-Rices y todos los puertos del Pacifico, res, 13 duplicado. 1045 rs. en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos Aires .- L. Ramirez. Alcala, 12.

Mayor, 120

AMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE LISPANA,

meros premios en cuantas es-posiciones ha sido presentado. Filadelfia, Viena, lugiaterra, Paris é internacionales se ven-

10 REALES y otros precles baratisimos LIMOSNA

Se toman con buena hipoteca

en la provincia de Murcia. Cen-

tro de contrataciones de Gal-

Lamarilla con una estampa

bla, 11, port., se gratificará.--

DOSIMETRICO

DIRIGIDO POR EL DR. MORALES.

Gratis de 9 á 12 de la ma-

iana.—20 rs. de 4 á 6 tarde.

Carretas, 39, entr.

Sétimo aniversario.

EL SEÑOR

DON AGUSTIN CANO

Y LAFUENTE, procura-

dor que fué de los tribu-

nales de esta corte, fa-

lleció el dia 7 de enero

Todas las misas que se

tual en la parroquia de San Ildefonso por los se-ñores sacerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el alma de dicho señor don

Agustin y de su hijo don a

Y LOPEZ.

Doña Teresa Lopez, viu-

da, y familia, ruegan á sus 🖟 amigos se dignen enco-mendar á Dios á los fina-

MISS ANA GRACE BATES

de 1878.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 7 del cor-

riente, en la parroquia de San Márcos é iglesia de Ar-

repentidas, por los señores

el eterno descanso del al-

Se suplica la encomien-

Cuarto aniversario.

EL SEÑCR

D. FERMIN RODRIGUEZ

SIERRA.

de 1875.

R.I.P.

darle á Dios.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, madre

y hermanos politicos, sobrinos y demas parien-

tos, ruegan á sús ami-gos so sirvan encomen-

Todas las misas que se l

roquial de San Marcos por todos los señores sacerdotes adscritos á la misma,

serán aplicadas por el eter-

ma de dicha señora.

len à Dios.

falleció el 7 de diciembre

FRANCISCO CANO

celebren mañana 7 del ac-

#### Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entra-da por el portal grande. NO EQUIVOCARSE.

que nosotros. Nadie ofrece meior garantia. Por eso aumenta IBO ESPARZA. 33, MONTERA, 33. DERDIDA DE UNA BOLSA

INA SEÑORA VIUDA, DE 36 de Ntra. Sra. de la Cinta, que años de edad y de esmerada se estravió el dia 5 de doce a educacion, desea colocarse de una en San Antonio de los Por-ama de gobierno. Plaza del jugueses, ó desde esta iglesia ( S. Ildefonso. Si se entrega Pucrogreso, 14, pral. deha. 1

E VENDEN UNA BERLINA

MA PARA CASA DE LOS A padres. Madera baja, 5 y 7, porteria. OE ADMITEN DOS CABALLE-Bros. Aduana, 34 y 33, princi-

al derecha.

E HA ESTRAVIADO EL 1. Ode encro un perro galgo bar-cino colorado. Al que lo entregue en la calle de l'uencarral, núm. 90, fábrica de camas, se le 🛭 gratificará.

CIRVIENTE - SE NECESITA Duna francesa.-Montera, 20, porteria, informarán.

QE CEDEN GABINETE Y AL-EIN CASA PARTICULAR Y L'icentrica, principal, se admito un caballero. Caballero de l

Gracia, 36, abaniqueria. MONTERA, 17, PRINCIPAL, Mse reciben huéspedes à pre-cios médicos, con esmerada

#### asistencia. OCASION.

10000 juegos, cuello y mangas para señora: se realizan esta semana, á mitad de precio.

Al Siglo XIX, Carmen, 18. QE SUBARRIENDA POR UNO Do dos meses el local tienda de la calle de Alcalá, números

DE CEDE SALA Y GABINETE Jeon alcoba. Paz, 21, 3.

MASA PARTICULAR, HABI-Utaciones amuebladas con luo y comodidad, centro de Mairid. Razon, Caballero de Gracia, núms, 14 y 16, [sombrereria]

A MA DE CRIA. — CEDACE-ros, 14, tienda de porcelana. MA PARA CASA DE LOS Apadres. - Calle Mayor, 121,

DMITEN HUESPEDES DES-Ade 8 rs. Tres Cruces, 2, 3.

VERDADERA. Por no poder atenderle su sacerdotes adscriptos á las dueño se traspasa, y se liquidan mismas, se aplicarán por con gran rebaja de sus precios todos los muebles y silierias existentes en el almacen de Rueda, calle de Jacometrezo,

CE CEDEN HABITACIONES

NRIADA. - SE ADMITE UNA S Jque guise á la francesa, casa de dos personas.—Olivar, 12,12

A MA DE CRIA, PRIMERIZA. Pelayo, 20, pral. dcha.

principal, de 2 á 5.

# Surtido nuevo, entredoses, relojes: precios baratos. Pre-

dados, 23, Jimenez. DINERO A LAS CLASES AC-tivas, pasivas y militares. Mayor, 73, 3.°, de 12 á 2. 1

A LMONEDA DE MUEBLES Y falleció el dia 6 de enero LMONEDA DE MUEBLES.

carral, 75, 2.° A MA PARA CASA DE LOS A padres .- Jardines, 35, por-

MA PARA CASA DE LOS

DARA UN CABALLERO O SE-I nora, un gabinete, sin asisno descanso del alma de tencia. No es casa de huéspedes. Hortaleza, 28, comercio de 🖁

LA ILLMA. SEÑORA

DONA MERCEDES DE LA MATA Y JAQUES VIUDA DE COLLANTES,

FALLECIO EL 7 DE ENERO DE 1878.

R.I.P.

Todas las misas que se celebren mañana mártes en la iglesia de Don Juan de Alarcon, serán aplicadas por el alma de dicha ilustrisima señora. A las diez habrá misa cantada, poniéndoso de manifiesto durante todo el dia S. D. M.

Sus hijos, nletos, biznieta, hermanos, hijos y hermanos políticos, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios.



#### LA SENORA DONA RAMONA CANET

VIUDA DE DON FRANCISCO DE TRAVESEDO FALLECIO EL DIA 7 DE ENERO DE 1878.

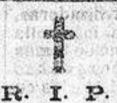
Todas las misas que se celebren en las iglesias par-roquia de Santiago, Descalzas Reales y Calatravas, el 7 del corriente, por los sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su

R. I. P. Su hijo, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Preparacion para el ingreso en todas las carreras militares.

Establecida con la cooperacion de un ex-oficial del cuerpo de estado mayor de! ejército, por un teniente coronel comandante de infanteria, profesor que ha sido del antiguo colegio del arma, posteriormente de varias academias de distrito, y por último de la actual academia, de Toledo desde su creacion hasta i.º de mayo proximo pasado, plaza que obtuvo en con-

ALCALA, 61 DUPLICADO, BAJO.



Todas las misas que el mártes 7 del corriente se celebren en la iglesia de religiosas Trinitarias serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor

B. JOSE MARIA DE SESSE Y PRIETO y de su hija la señorita

D. MARIA DE LAS MERCEDES, que fallecieron el 7 de enero de 1876 y 15 de febrero

En sufragio de sus almas estará S. D. M. de manifiesto desde las ocho de la mañana. El Emmo, y Exemo, señor cardenal arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de indulgencia por cada misa que se oyere en dicho dia y templo.

Sus inconsolables esposa y madre y demas familia ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

## AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Usada por todas las familias reales y nobleza de Europ vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicento Saiz, calle lel Pez, núm. 9.

(FRANCIA). Eficaces para las afecciones del estómago, del higado, de los rinones, de la voliga y particularmente contra la gota, los reumatismos, la anemia, etc., etc.

Estas aguas, ricas en ácido carbónico libre, son muy agralables al beber y se conservan indefinidamente. Unico depositario RAMON AUBERT, 15, carrera de San Jeonimo, Madrid.

## NUEVO BAZAR.

ESTUDIOS, NUMERO 2, ESQUINA Á LA DE TOLEDO. Como fin de estacion, grandes rebajas. Mantas á 10 rs. y de catrimonio á 18. Chales aifombrados desde 120 rs. en adelante. nmenso surtido en chales, lana y merino. Bonitos colores en lanas, novedad, desde 2 rs. vara hasta 6 las mas superiores. El diluvio en preciosas toquillas. La mar en caprichos para regalos. Todo se vende más barato que los que anuncian liquidacion. Bayetas á cuadros á 8 rs. vara, y listadas á 10. DEMETRIO PALAZUELO, MADRID.

#### Recomendados por las celebridades med cas en el tratamiento de Romadiges, Bronquitis, etc.

Deposito général en Paris, 45, rue Vauvilliers Y. EN TODAS LAS FARMACIAS PRINCIPALES. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

# FARINAUX.

celebren el miercoles 8 del PARA PRODUCTOS OUIMICOS. corriente en la iglesia par- fábricas de azúcar, refinerias, levaduras, porcelana

104, RUE SAINT MAUR POPINCOURT, PARIS.



GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANÉMIA

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS Por mayor : Deposito general, Pizarro, 15, Madrid.

Curacion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan á la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

LAS GOTAS REGENERATRICES del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que hay a dado resultados tan sorprendentes tan decisivos como el Arseninto de Gro dinumizado. Es, sin disputa, el primero y el

nas energico de todos los reconstituyentes. Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corrobora do la fuerza curativa estraordinaria que posec. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tonicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de indole maligna, de Afecciones de la piet y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarso suficientemente su uso à todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, esperimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; à aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inesplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del De Samuel THOMSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubimientos hechos por la ciencia médica moderna. — Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por escesos cometidos durante la juventud. pregursor las mas veces de dolencias graves.

En los países calidos es, sobre todo, donde las **Gotes regeneratrices** están llamadas à prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas. Parseniato de Gro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.

Gotas regeneratrices, el frasco...... 8 pesetas. DEPÓSITO GENERAL EN PARIS : Lelin SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin, todos los frascos Depositario general para España : R. J. CHAVARRI, Atocha, 97, Madrid. 

EL ARSENIATO DE ORO dinsmizado y las GOTAS REGENERATRICES se hallan en Madrid en la farmacia del referido Sr. Chavarri, Atocha, 87.

Para convencerso de la eficacia de este nuevo tratamiente, pidase en dicha farmacia el folleto Cura fucit y radical de la anemia, etc., que se entregará gratuitamente.

# LOS VINOS Y LOS ACEITES,

REVISTA QUINCENAL

del cultivo de la vid y al clivo, de la fabricacion de los vinos y accites, y del comercio de astos caldos en España y en el estranjero. Se publica los dias is y stimo de cada mes, constando cada número de doce páginas de tes-to en fólio y cuatro de anticios, en escelente papel y con los grabados necesarios intercala-

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid, 12 rs. trimestre.-Provincias, 26 rs. trimestre y 50 un año.—Estranjero: 70 un año. Se suscribe en Madrid, Morería de la viuda é hijos de Cuesta, Carretas 9, ádonde se dirigirán los pedidos remitiendo sa importe en libranzas del Tesoro, o talones de suscricion de la sociedad del Timbre. No se sirve suscricion alguna sin el previo pago de su importe, siendo el

tiempo minimo de aquella en provincias, el de seis meses. SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO.

La escala alcohólica, per Balaguer.—La fuchsina en los vinos, por Feborn.—El abono de la vid, por Utor. —Fermentacion del mosto por medio de la aireacion, por Arágo.—Estraccion del aceite del orujo de la aceituna y de las semillas eleaginosas por medio del sultura de carbono, por Manjarrés.—Poda de la vid (con cuatro grabados), por Hidalgo Tablada.—Nueva prensa para vino (con un grabado).—Prensas Toulet para la estraccion del aceite.—Uronica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia de Navarrete, Cheste, Lucena y Tafalla.—Relacion de premios à los espositores españoles en la esposicion de Paris.—Revista de mercados.

# ACADEMIA.

DIRECTOR, D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

El dia 7 del prosento comenzarán en este acreditado contro de enseñanza nuevas clases de aritmética, algebra y geometria, con arreglo à los últimos programas para los que desecn in-gresar en las carreras de Estado mayor, irtilleria é Ingenieros militares, algunas asignaturas esplicadas por oficiales de los respectivos cuerpos. Continúa la preparación para las demás carreras civiles y militares. Se admiten internos y medio pen-

sionistas. So dan prospectos gratis... San Bernardo, 15, principal y segundo.

## LLEGARON

á la Esposicion de Paris, Cármen, 14, nuevos surtidos en EQUIPOS DE NOVIA á 1000 reales con 56 prendas, casi todas con bordados fines. Los hay do 2, 3, 4 y 5000 rs. con gran número de prendas. Se dan notas detallando los géneros y se mandan á domi-

Además hay prendas sueltas á los siguientes PRECIOS

Sábanas de hilo sin costura, á 17 rs.; grandes, á 25. Juegos de cama bordados 8 duros, con letra 9 y escudos 14 Colchas cameras á 30 rs., grandes á 40 y 45. Mantas de lana superiores, á 56, 75 y 90 rs. Cortinas do croché y bordados, á 30 y 40 rs. Visillos á 3 y 3 112 rs. vara. Trajes de lana contra el reuma, á 40 y 50 rs. Medias de lana, finas, á 5, 6 y 7 rs.; de señora, á 10 rs.

Idem algodon, de 18, 20 y 24 rs. docena; inglesas sin cos-Camisas de hilo para señora, con tiras bordadas á 22 rs. Chambras a 7, 10 y 14 rs.; con encages finoa 35 y 40. Enaguas con jareta, 10 y 12; con tira y volante, 22 y 21. Peinadores, 12 y 14; con volante y tira, 24 y 36. Pantalones, 7, 8 y 9; con bordados y encajes, 16 y 30. Refajos pique, 25; de ficitro y paño, 34 y 50; crochet, 35 y 40

Mantelerias renteria, 30; adamascadas, 42. Tohallas afelpadas, 3, 4, 5 y 6; superiores, 8 y 9.

Id. granito, 2 112 rs.; rentería, 5, 6 y 7; adamas cadas, 5, 7 y 9.

Además hay un rico surtido en trajes y abrigos de niño y las afecciones del cútis capilar.

señora; TRICOT SUPERIOR, de confeccion y gusto esmerado, Precio, 3 francos. Depósito en lo mismo que en canastillas completas; capas merino, batas Madrid. Centro de importacion. salon y camisería especial para caballero. Pizarro, 15, Filliol, 47, rue Vi-

14. CARMEN, 14. ESPOSICION DE PARIS.

fábricas de azúcar, refinerías, levaduras, porcelana, loza, colores, almidon, albayalde, etc., etc.

Economía en mano de obra y de tiempo; separacion rápida de las partes sólidas y liquidas en los jarabos, pastas, etc.

Lavadura completa.—Pureza de los productos.—Admitidas en la Esposicion, clases 52-54, clase VI.

Lavadura completa.—Pureza de los productos.—Admitidas clase de muebles, esportacion á todas las provincias. Puebla, se arriendan los de un monte próximo á Madrid. Informarán con la Concepcion Jerónima.

LA SEÑORA

2.º año.

de Echague falleció el 7 de enero de 1874.

Todas las misas que se celebren el martes 7 del corriente, en las iglesias de San Antonio del Prado y Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos à las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, padres, padre politico y hermanos ruegan à sus amigos la encomienden à Dios.

magnificos de Raynard y Mase-ras y Mr. Chassaigne, garanti-zados; iguales precios que en fábrica.—El representante, V. Navas. Desengaño, 24, 2.

DOMADA DE ALQUITRAN Y vienno Paris,

ALMONEDA DE MUEBLES. Acalle de San Bernardo, 13, entresuelo izquierda.

SE VENDEUNA BUENA BER-Slina y un tronco de caballos.

en la Concepcion Jerónima, 43.

医思安人 De

### BOLSA, COT. OFICE. 4 DE ENERO.

Fondos gúblicos.			Movimieni Alza - [Baji	
por 100 interior.	14-575	0.05	-	
Fin de mos	14.60	0.075		
-Fin próximo	00-00			
Shor 100 esterior	00-00			
Amible interior.	32-10	0-10		
Idem esterior	84-21			
Billotes bipots	00-00			
Bonos del Tesoro	90-10	0-20		
18. Hipot. Oed. 7010	00-00	100		
10. 1d. 6010	00-00			
Cot. Sanco y T.8	96-40		0-10	
Carps. prov. de A.	08 00		0-25	
Banco H. Oulund	00.00			
Rent. Ad. Cuba	00-00			
Obl. de ierro-gar.	28 20	0-05	,	
Londres 90 d. leh.	67.50		,	
Paris & d. vista.	4-93			
B sneode Sapane.	262-00	3-00	2019	

NO OFICIAL.

Descuentos. - Cupones 5 venc., 64'10. - Id, 1. de julio de 1878, 68 00. - Id. 30 junto de 1878, esterior, 65'00. - Carpeta para subasta, 00'00.

A las cuatro. - 3 por 100 al contado, 14'878. -Fin de mes, 14'60. -Próximo, 00'00 .- Sostenido .- R.

CAMBIOS DEL 4 SOBRE PROVINCIAS Bille. BEKES. PLAZAS. Plays.

Logrone. Albacete ins Loroz.... par Alcoy... Alicante Lugo .... ijá Málaga .. Almeria. Avila ... par Badajoz. Barcolo. Murcia... Orense... il Oviedo... Bejar ... par Palencia. Palma M. par Bilbao .. I amplon. | \* Burgos... Pontev. .. par Caceres. par Ofdis ... P Reus.... Cartag. Dar Salamano par B. Bebast. . Bantande O.-Real. s . 1114 Tenerito . Cordobs par Santiago. 114 Coruña.. par Segovia.. » i18 p Ouenca.. 112 Ferral ... > Boris .... par Gerona.. par Tarrag. . par Gijon ... > Toruel ... Granada par Guadala 118 Toledo ... 114

Haro ....

Linares. par

par i

Huelva...

Hucson .

Tudola ... 174

Yaliadol.

Vitoria... Zamora. 318

Karagoza

Valencia.

Vigo..... 114

DANS, BREET.

dicho señor.

Paris á 8 dias vista..... Fr. 4-98 Burdeos, id. id..... MATADERO DE MADRID DE AYER. RUSES DESCRIADAS. Carneros. ............ Corderos..... Idem vivos...... lochales ...... Torneras ............. Oninitos...... Oerdes ..... TOTAL ...... Landsto.

En peso en libr . .... 140604 Id. an kilogramos .... 64320 MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca de 14'00 & 15'00 pts. arb., de 0'00 à 0 pts, libra y à 1'31 kil.

Id. de carnero, do 0'00 pts., por arroba, 0'52 pts. la libra, y de 1'10 el kil. id. de ternera, de 0'00 à 0'00 pts. por arroba, de 0 à 00 pts. la libra, 0'00 pts. el kilógramo.

THE COURSE OF THE PARTY OF THE CAMBIOS DEL ESTRANJERO. roba, de 0'90 à 0'94 pts. lib. y de 1'93 á Reales.

PLAZAS. 2'02 pts. kilog. Idem fresco, de 00'00 a 00'00 pts. arb. Londros & 90 dlas fecha..... Dins.47-99 de 0'00 à 0'00 pts. lib. y de 0'00 å 0,00 pesetas kilog. Idem en canal de 00'00 & 00'00 pts. ar. Lomo de 00'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 pesetas lib. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg. Jamon de 27'50 & 30'00 pts. arh., de

1'25 à 1'75 pts. lib., y de 2'69 à 3'80 kil. Pan de doz libras de 0'42 à 0'46, y de 0'48 & 0'52 pts. kildg. Garbanzos, de 6 £ 14'50 pts. arb., de 0'25 & 0'59 lib. y de 0'54 & 1'28 el kil. Judisa, de 5'50 & 8'50 pts. arb., de 0,23 à 0°57 lib., y de 6°84 à 0°70 kilég. Arrez, de 6 à 8°50 pts. arb., de 0°38 0°37 lib., y de 0°84 à 0°70 kilég. Loutejas, de 5'50 4 6'50 pts. arb., do 0'25 4 0'2911b. y de 0'56 4 0'63 ol kilg.

Carbon vegetal, & 1'75 pts. ara, y a 045 kilogram o Carbon min ral, de 0 a 1'25 pts. arb., y de 0'0 à 0'1 kilóg. Cok, á i pt la arb. y á 0'09 el kil. Jabon de 1 á 14'50 pts. arb, de 0'50 á 0'60 lib. y de 1'05 á 1'62 kilégrame. Patatas, de 1'00 à fine pte, arb., de 0'08 & 0'11 lib. y do 0'13 & 0'18 kilog.

Aceito, de 17'00 a 18'80 pts. arb., de 0'60 à 0'66 lib., y de 13'50 à 14'70 dec. Id de ordero, à c 0'00 pts. por arro- | Vino, de 6'80 à 10 pts. arb., de 0'22

Tocino anejo, de 19'00 2 20'00 pts. ar- Potróleo 4 0'33 ag. cuart. y 27'52 dec. Petróleo á 0'32 ga. cuart. y 47'52 dec. Trigo, precio madio, 12.80 pts. fanega y \$5'30 el heofelitro. Cebada; id., id., a 7 98 pts. la fanoga y a 14144 pts. hootolitro.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones metercológicas del die 6 de enero de 1870. TEMPERATURA

y homedaddel sire. BETADO HOBAS. TERMOMETRO. dal etelu homedoeide. 6 do la 12. 58 Cubierto. y de la m. Nuboso. 12 dei dia. 11'2 idem. 3 de la t. 14'2 11'4 C. cubierto. 6 de la t. 12'8 Nuboso. 10'4 127 9 de la n. Il 10 0 Tomporatura maxima del aire & Idem minima de id......

Diferencia ..... Temperatura massima al gol, A 1,67 motros de la floren and ... lucii id. Contro do una estera de eriatalous ...... Diferencia ...... Liuvia en las 26 horas, en milltros .......... trett fing ale at

DESPACEOS TELEGRAFICOS res! bidos en el Observatorio de Maarid sobre el estade atmesférice à las gueve do la mañana en varies puntos de la Penincula el dia 6 de enero de 1879. Tempe-SERT DO

PRIUVE OR

Albacete ..

resalidades.	grades centosi- males.	del aiola.	la mus.
S. Sebastian	2218	Lluvioso	Trang.
Bilbao	11/4	Idem	Rizada.
Oviodo	12'2	Llovizna	
Coruña (8h.)	11'6		Agliada
Santingo	12'5	Cubierto	
Oporto	13.4	C., llovdo	Agit.
Lisboa	11.9	M. nuboso	Bella. P. oleal
S.Fern. (8 h.)	8'9	U. despejad.	1. 0.10
Bevilla		Despajado	Bella.
Tarila	14'9	Iden	Some
Granada	4'7	Cubierto	Plana.
Cartagena	6'4	Nuboso	Trang.
Alicanta	17.2	Pespejado Nuboso	127
Valencia	12'0	Cubierte	
Palma	120	Cabiorie	C. A. N. S. W.
Barcelona .	Lore	Colajeg	P .olasi
Teruel.	10.6	Nuboso	<b>第 通動所開發</b>
Zaragoza	4'6	Idom	1.7
Boria	5'3	C. lluvin	
Purgos	7.9	Cubierto	
Valladelid	100-360		110
Balamanca.	7'0	Lluvioso	7. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3. 3.
Madrid	919	Nuboso.,	
Ciudad-Real	6'8	Niebla,	
Alhacete Y	8'0	Nuboso	

2008 Ministerio de Cultura